

PRESIDENTE DE SALMONICULTORES MAGALLANES



Carlos Odebret: "Hay una expansión de la industria del salmón en la región en términos de exportación y obviamente eso se traduce en cosechas y en más empleo y más actividad económica".

(Página 6)

DÍA DEL LIBRO

Magallanes y sus letras eternas: una región que escribe en los confines del mundo

(Páginas 16 y 17)

"RECONSTRUCCIÓN"

Kast emplaza al Congreso tras firma de proyecto: "Van a estar al lado del empleo o el estancamiento"

(Página 34)



Año XVIII, N° 7029

Punta Arenas, jueves 23 de abril de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Víctima de explosión en Punta Arenas será evacuada a Santiago

● El traslado de Jomiset Montero, de 46 años, hasta la Clínica Indisa está programado para hoy a las 6:30 horas desde el Hospital Clínico. El paciente víctima de la violenta explosión en su vivienda de la población Raúl Silva Henríquez se mantiene de extrema gravedad.

(Página 4)

MANTIENE ANTECEDENTES

Arresto domiciliario para detenido por robo en restorán

(Página 2)

DESPARECIDO EN MARZO



Intensifican labores de búsqueda de vecino porvenireño

(Página 2)



Párvulos del Jardín Infantil Girasol celebran el Día de la Tierra

(Página 25)

REHABILITACIÓN



Organización de las Jornadas iniciaron trabajo en Santiago

(Página 12)

CALLES Y CAMINOS

Municipio proyecta 1.100 toneladas de sal para el invierno

(Página 12)

AUNQUE PAREZCA INSÓLITO

Tribunal absolvió a conductor confeso de atropellar a menor

(Página 5)

EDITORIAL: La urgencia de acceder a los medicamentos (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "... ¡Seamos uno!"/Patricio Fernández: "Desde Puerto Williams con la comunidad organizada construimos futuro"/Vanessa Cortez: "Leer para incluir: el desafío pendiente" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 4° - Máxima 10°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Por instrucción de Fiscalía

Carabineros intensifica la búsqueda de hombre desaparecido en Porvenir

Luego del desarrollo de los primeros peritajes científicos en el domicilio de un vecino desaparecido en Porvenir, la investigación liderada por la Fiscalía ha tomado un nuevo e intensivo impulso.

Tras las diligencias iniciales realizadas por Labocar a fines de marzo, el Ministerio Público ha instruido el despliegue de unidades especializadas de Carabineros para realizar un rastreo exhaustivo en la zona.

La fiscal Johana Iribarra detalló que las labores actuales cuentan con

el apoyo de equipos de élite, incluyendo personal del OS-9, el GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), apoyo de tecnología de drones y canes rastreadores. Este refuerzo busca cubrir áreas que, por su complejidad geográfica, requieren de personal altamente capacitado.

El foco de las operaciones actuales es doble. Por un lado, el equipo del OS-9 trabaja en el levantamiento y análisis de cámaras de vigilancia y grabaciones de sectores

estratégicos. El objetivo es obtener pistas concretas sobre la trayectoria del hombre antes de que se perdiera su rastro.

“El GOPE se encuentra realizando búsquedas en terreno, especialmente en lugares de difícil acceso, mientras se analizan imágenes que podrían ser clave”, explicó la fiscal Iribarra.

Este nuevo despliegue ocurre tras semanas de angustia para la comunidad de Tierra del Fuego. Cabe recordar que el pasado 25 de marzo,

peritos de Labocar recolectaron evidencia biológica en la vivienda del desaparecido para cotejos de ADN, una etapa fundamental que ahora se complementa con la búsqueda física y tecnológica.

La Fiscalía mantiene todas las hipótesis bajo reserva, asegurando que no se detendrán los esfuerzos hasta determinar el paradero del vecino fueguino. Las labores continuarán desarrollándose en distintos puntos de interés identificados durante el transcurso de la investigación.

Cámaras de seguridad fueron clave para su captura

Arresto domiciliario nocturno para autor de millonario robo a céntrico restaurant

● Personal de la SIP de Carabineros rastreó al imputado hasta un domicilio de calle Paraguaya, donde recuperaron gran parte de las especies sustraídas tras fracturar los ventanales del céntrico local.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una rápida acción policial liderada por la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, se logró la detención de un sujeto por su presunta participación en el robo que afectó al restaurante “La Criolla” durante la madrugada del

martes.

El imputado, quien ya contaba con antecedentes por conducción en estado de ebriedad, fue capturado en su domicilio pocas horas después del ilícito.

Los hechos

El delito quedó al descubierto cuando la administradora del recinto, ubicado en Ignacio Carrera Pinto 808, fue alertada por un tercero sobre la fractura de los ventanales del local.

Al constituirse en el lugar, se constató, según lo declarado por la víctima, la sustracción de aproximadamente \$300.000 en efectivo, botellas de whisky y pisco, un computador notebook, teléfonos celulares y herramientas eléctricas, todo avaluado en más de 3 millones de pesos.

La fiscal Rina Blanco, destacó que la tecnología fue fundamental para esclarecer el recorrido del antisocial.

“La SIP realizó observación y visualización de

cámaras de seguridad, tanto municipales como las aportadas por la misma víctima, y se logró determinar que era un individuo único que ingresó al inmueble con las especies y se le pudo seguir toda la trayectoria de huida”, señaló la persecutora.

Detención y controversia legal

El seguimiento audiovisual permitió identificar el domicilio del sospechoso en calle Paraguaya 422.

Con la autorización del propietario del inmueble, Carabineros ingresó a la habitación del sujeto, donde encontraron gran parte del botín sobre su cama.

Aunque la defensa alegó una detención ilegal por falta de actas de ingreso, el tribunal desestimó el reclamo al corroborar la existencia de una autorización firmada por el dueño de casa.

Formalización y cautelares

Durante la audiencia de este miércoles, el Ministerio Público formalizó al imputado por el delito de robo en



POLICIAL

El tribunal validó el ingreso de Carabineros al inmueble donde el delincuente mantenía el dinero, licores y artículos electrónicos robados.

tado por el delito de robo en lugar no habitado en grado de consumado.

Según la fiscal Blanco, la cuantía de lo recuperado varió respecto a la denuncia inicial: “En el parte policial se señalaba un monto, pero se encontró una menor cantidad de dinero; no se recuperó la totalidad del efectivo”

Finalmente, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas resolvió decretar las medidas cautelares de arraigo nacional, arresto domiciliario nocturno y prohibición absoluta de acercarse a la víctima y al restaurante afectado, decretando además un plazo de investigación de 60 días.

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el viernes 8 de mayo de 2026, a las 11:00 horas inmueble ubicado en calle Enrique Lizondro Calvo N° 3311, que corresponde al sitio N° 7 de la manzana B, del Proyecto Portal del Estrecho Dos, Primera Etapa, inscrito fojas 2888, N° 4528 en Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas año 2019. Postura mínima \$69.475.933,- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con Cárcamo Contreras, José Clenardo y otra”, Rol N° C-2347-2023.- PUNTA ARENAS, 21 de abril de 2026. LA SECRETARIA

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretaría
P.U.D.O.
Ventiluno de abril de dos mil veintiséis
13:22 UTC-3



035176263719

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA. UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

Dickies

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 28 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO

SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

\$2.990

VALOR POR KILO

CAJA TRUTO LARGO POLLO

15 KG - TYSON

*STOCK 300 UN.



\$1.998 X KILO!

~~\$38.970~~

\$29.970

VALOR POR CAJA

POLLO GANSO V.

SANTA GIULIA - CONGELADO



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO



De un control preventivo a la cárcel

Sujeto es detenido con un cuchillo táctico y termina en prisión por multas impagas

En una audiencia de control de detención realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se decretó el ingreso inmediato a prisión de Claudio Alejandro Uribe Vargas, tras ser sorprendido por Carabineros portando un arma blanca y registrar una deuda pendiente con la justicia.

El incidente se originó el martes 21 de abril, alrededor de las 11:24 horas, en la intersección de calle Borjes con Capitán Ignacio Carrera Pinto. Durante un patrullaje preventivo, personal de Carabineros realizó un control de identidad bajo

el Artículo 12 de la Ley de Agenda Corta. Al consultar los antecedentes en la Central de Comunicaciones (Cenco), los funcionarios detectaron que Uribe Vargas mantenía una orden de detención vigente emanada del mismo tribunal.

Al proceder con su arresto y registro de vestimentas por razones de seguridad, la policía halló en el cinto de su pantalón un cuchillo táctico de 19 centímetros de hoja y 14 de empuñadura, con su respectiva funda plástica, cuya tenencia no pudo ser justificada por el imputado.

La Fiscalía formalizó cargos por

el delito de porte ilegal de arma cortante o punzante. Pese a que la defensa pública alegó la ilegalidad de la detención, argumentando que el registro de vestimentas excedía las facultades de un control de identidad preventivo, el tribunal desestimó el reclamo. La magistrado resolvió que, al existir una orden de detención previa, el estatus del sujeto cambió, facultando legalmente a la policía para registrar sus pertenencias.

Aunque el tribunal fijó un plazo de 60 días para la investigación y la medida cautelar de arraigo nacional

por el nuevo delito, el destino de Uribe Vargas fue la cárcel de Punta Arenas. Esto, debido a una condena anterior de febrero de 2024 por hechos similares, donde se le impuso el pago de una multa de 5 UTM que nunca fue cancelada.

Ante el incumplimiento del pago, que a la fecha asciende a \$349.445, el tribunal aplicó la conversión de la multa por días de reclusión. De esta manera, el imputado deberá cumplir 15 días de cárcel efectiva, de los cuales solo podrá salir si su defensa o familiares acreditan el pago total del saldo adeudado.

El traslado de Jomiset Montero se realizaría hoy a las 6:30 horas desde el Hospital Clínico Magallanes

Aeroevacuarán a Clínica Indisa en Santiago a víctima de explosión en Punta Arenas

● El hombre que se encuentra bajo observación médica presenta graves quemaduras en su cuerpo.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con múltiples las cadenas de oración por la pronta recuperación de Jomiset Montero, quien fue víctima de una explosión al interior de su vivienda en Punta Arenas.

Desde el primer momento el hombre de 46 años fue trasladado al Hospital Clínico Magallanes donde se mantiene bajo observación médica en la Unidad de Paciente Crítico.

En primera instancia el vecino magallánico iba a ser trasladado a la Clínica RedSalud Magallanes, pero desde el hospital se determinó que la aeroevacuación se realizara desde el principal establecimien-

to de salud de la Región de Magallanes.

Se espera que hoy a las 6:30 horas de la mañana el magallánico sea aeroevacuado a la Clínica Indisa de Santiago desde el hospital Clínico Magallanes.

Beneficios

En tanto, el Club 402 Drag PUQ realizará en mayo las pruebas libres de 1/8 de milla en el Autódromo de Cabo Negro en beneficio de Jomiset.

La inscripción para todas las categorías tiene un costo de 25 mil pesos y los asistentes \$3.000. Toda la ayuda recaudada irá en beneficio de la familia para cubrir los gastos médicos.

Los magallánicos se han solidarizado con Jomiset y todos los días a las 10 y 21 horas realizan una cadena de oración por su recuperación.

Por su parte, el Voluntariado de la Universidad de Magallanes se encuentra realizando una Campaña Solidaria en beneficio de la Familia Montero Flores.

La campaña inicia hoy hasta el 7 de mayo. Las personas pueden donar, alimentos no perecibles, artículos de aseo o aportes económicos.

Las donaciones físicas se están recibiendo en los siguientes lugares: Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes, y en la oficina de CEE - Edificio de Humanidades. La recepción está a cargo de las carreras de Derecho y Trabajo Social.



Se espera que el magallánico llegue hoy a la Clínica Indisa en la Región Metropolitana.

PREPÁRATE PARA EL
INVIERNO
Lo que necesitas, lo tenemos.

Motul: El latido de máxima potencia para tu motor.

Encuentra estos productos en **Recasur**
Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

Tras juicio por omisión de auxilio y lesiones en accidente de tránsito

Tribunal absuelve a acusado de atropello pese a su confesión

● El abogado José Miguel Navarrete logró demostrar que el relato autoincriminatorio del imputado no contaba con pruebas científicas ni testigos que lo respaldaran, haciendo prevalecer el estándar de duda razonable por sobre la confesión inicial.

Policial
policial@elpinguino.com

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó un veredicto absolutorio en favor de Ángel

“

En el sistema procesal penal actual, la sola confesión no es suficiente para quebrar la presunción de inocencia si esta no se acompaña de pruebas periféricas que la corroboren de manera irrefutable”.

José Navarrete, defensor penal público de Puerto Natales.

Eduardo García Bascuñán, quien fue acusado por el Ministerio Público del delito de no dar cuenta de accidente de tránsito con resultado de lesiones.

Los hechos, según la acusación fiscal, habrían ocurrido la noche del 2 de agosto de 2023, cuando el imputado presuntamente atropelló a un adolescente en calle Carlos Ibáñez del Campo, retirándose del lugar sin auxiliar a la víctima ni dar aviso a la autoridad.

Pese a que la Fiscalía solicitaba una pena de 541 días de presidio menor, multa de 7 UTM e inhabilitación perpetua para conducir, el trabajo de la Defensoría Penal Pública permitió desestimar los cargos.

Vuelco judicial

El caso reviste una particularidad jurídica relevante: el acusado resultó absuelto a

pesar de haber existido una confesión previa sobre su participación en el incidente.

El abogado defensor jefe de Puerto Natales, José Miguel Navarrete, explicó que el foco de la defensa no se limitó a la declaración del imputado, sino a la validez y suficiencia de la evidencia técnica y testimonial que debía sustentar la acusación en el estrado.

Durante el debate, se demostró que los testimonios y peritajes presentados por el ente persecutor no lograron establecer con certeza los elementos típicos del delito bajo el estándar de duda razonable.

“En el sistema procesal penal actual, la sola confesión no es suficiente para quebrar la presunción de inocencia si esta no se acompaña de pruebas periféricas que la corroboren de manera irrefutable”, señaló el juris-

ta Navarrete tras conocerse el veredicto.

La estrategia de la defensa se basó en cuestionar el nexo causal y las inconsistencias de los relatos ofrecidos por los testigos y funcionarios policiales citados. Según el defensor, el resultado del juicio refuerza la garantía de que nadie puede ser condenado sin que exista una convicción absoluta del tribunal sobre la existencia del hecho punible, independientemente de lo manifestado por el acusado fuera o dentro del proceso.

Finalmente, el tribunal acogió los argumentos de la defensa de que la prueba de cargo fue insuficiente para acreditar la responsabilidad penal de García Bascuñán en el ilícito de la Ley de Tránsito, quedando el acusado libre de toda responsabilidad penal y administrativa derivada de este proceso.



CAPTURA DE PANTALLA

EP PÁGINA WEB

El defensor José Miguel Navarrete consiguió la libertad total de su representado, argumentando que la prueba de la Fiscalía fue insuficiente para corroborar la confesión y los hechos descritos en el auto de apertura.

Apaga la rutina.
Enciende tu vida sobre un Kia Carnival.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

PATROCINADOR OFICIAL

FIFA

EX 2.2L Dsl 8AT Ltd
 Precio final: \$48.990.000
 Bono: \$1.000.000
 Precio lista: \$49.990.000

Hasta 14,5 km/l mixto. / Stock: 2



Válido hasta el 30 de abril de 2026. El modelo de la imagen corresponde al Carnival EX 2.2L Dsl 8AT Ltd. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Cofinanciada por Corfo y ejecutada por Netmentora Chile

Impulsan capacitación para 41 comerciantes en mentorías para futuros emprendedores



Con el objetivo de traspasar el conocimiento a futuros emprendimientos de la región, se realizó el lanzamiento del programa "Mentor Austral", iniciativa cofinanciada por Corfo y ejecutada por Netmentora Chile y HUBFPYME, en colaboración con Zona Franca y Santo Tomás.

En esta primera instancia participarán 41 emprendedores seleccionados, quienes serán capacitados para el traspaso de sus experiencias y conocimientos

para forjar nuevos negocios.

Oscar Strauch, director (s) de Corfo, destacó la iniciativa, afirmando que "nos va a servir para poder tener un ambiente en el área de emprendedores más ameno, más auspicioso y generar también mucho networking entre los empresarios y emprendedores a nivel regional".

Javier De La Maza, de la asociación de líderes "Netmentora", explicó que el proceso de capacitación que tiene una

extensión por cinco meses en un total de 14 sesiones, contendrá módulos de formación en marketing, finanzas, habilidades de mentoría y ventas.

"Vamos a hacer un traspaso entre conocimientos de negocios, pero al mismo tiempo, habilidades para el acompañamiento a otra persona", señaló.

La etapa de lanzamiento, sirvió como una instancia para que los participantes pudieran conocerse y descubrir experiencias.

Carlos Odebret, presidente de Salmonicultores Magallanes analiza el presente del sector

Industria del salmón magallánico exportó 27 mil toneladas durante primer trimestre

● El balance positivo a nivel nacional también tuvo impacto a nivel regional, cerrando el primer trimestre con 8% de expansión.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con un positivo balance del primer trimestre del año cerró la industria salmonera a nivel nacional, lo que deja un auspicioso futuro para quienes están ligados al rubro. En cifras, se registró un incremento de un 8% en el valor

“

Hay una expansión de la industria del salmón en la región en términos de exportación y, obviamente, eso se traduce en cosechas y, obviamente, en más empleo y más actividad económica”.

Carlos Odebret, presidente de Salmonicultores Magallanes.

de los retornos por exportación, esto se traduce en un crecimiento económico de 1.838 millones de dólares en el primer trimestre del año anterior, a 1.990 millones de dólares obtenidos durante el mismo periodo en 2026.

Pero este aumento no solo se vio reflejado en el valor del producto, sino también en los volúmenes exportados que se traduce en un aumento del 20%. Dentro de este primer trimestre, se contabilizaron 260 mil toneladas, 42 mil más de lo asentado en 2025.

Carlos Odebret, presidente de Salmonicultores Magallanes, explicó que, si bien las cifras son alentadoras, no precisamente debían sostenerse para lo que queda de 2026. "Hubo un crecimiento en términos de volumen, lo que no necesariamente proyecta la situación del resto del año, pues durante el periodo del primer trimestre en Chile se presentan cosechas un poco más altas, digamos, producto de la temporada", señaló.

Perspectiva regional

El balance positivo no solo es para la industria a nivel nacional, sino también repercute

11.000 toneladas

Incrementó la industria del salmón en Magallanes, en comparación del primer trimestre de 2025 a 2026-

en el desarrollo productivo en Magallanes.

Desde la asociación de salmonicultores de la región, explicaron que el volumen de la exportación tuvo un crecimiento en 50 millones de dólares por exportaciones, de USD \$127 millones en 2025 a USD \$177 millones. Asimismo, el incremento también se reflejó en un aumento de 11 mil toneladas en términos de exportación, pasando de 16 mil toneladas en 2025 a 27 mil en el presente año.

"Hay una expansión de la industria del salmón en la región en términos de exportación y obviamente eso se traduce en cosechas y, obviamente, en más empleo y más actividad económica", aseveró.

Este incremento e impacto se ve reflejado por el



La Asociación de Salmonicultores sostiene que el producto que se fomenta en Magallanes es el mejor del mundo.

crecimiento de la demanda del producto en el mundo. Brasil se sitúa como el principal mercado para Magallanes, fundamentalmente la ciudad de Sao Paulo, en donde habita una importante colonia de japoneses que mantiene como hábito el consumo del salmón. Más atrás queda

Estados Unidos como segundo destino importante para la industria magallánica que cuenta con el respaldo de la certificación más exigente del mundo para la industria como es el ASC (Aquaculture Stewardship Council) que ha calificado a 47 de los 50 centros de cultivos presentes en

la zona más austral del país y que, además, ha resalta-do a Magallanes como uno de los mejores ocho lugares del país para producir el salmón. "Solo ocho lugares en el mundo están así y Magallanes tiene esa certificación internacional", reafirmó Odebret.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

En el aniversario 56 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji)

Junji reconoció a sus funcionarios con más de dos décadas

● Como en cada aniversario, la institución homenajeó a quienes se han desempeñado en diversas labores en el servicio público.



Entre las reconocidas, estuvieron las educadoras de párvulos Nelly Márquez Bahamonde por 40 años (a la izquierda) y Carla Álvarez Damianovic, por 20 años (a la derecha), junto a la técnico de párvulos Ximena Miranda. En el centro, la presentación de los párvulos del “Laguna Azul”.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En el marco de los 56 años de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), así como en cada aniversario, la institución destacó a sus funcionarios por años de servicio.

La ceremonia que se realizó en dependencias del Cijum

en Punta Arenas, contó con una interpretación musical de párvulos del nivel medio mayor “B” del Jardín Infantil Laguna Azul.

Con emoción y mucho entusiasmo por su trabajo, recibió el reconocimiento Nelly Márquez tras cumplir cuatro décadas ligadas a la formación de niños en la región. Si bien reconoce

que los años “se me han pasado volando”, comentó sentir orgullo por la institución, afirmando que “siento que mi carrera ha sido, pero de verdad, extraordinaria”.

Su carrera inició en 1985 en el Jardín Caperucita Roja. Al año siguiente y hasta 1988 estuvo en el “Copito de Nieve” en Puerto Natales. Luego volvió al Continente

Blanco, que en ese tiempo era “Pulgarcito”, hasta que en 1991 volvió al “Caperucita Roja”, donde se mantiene hasta el día de hoy.

En tanto, Pedro Zúñiga, quien es auxiliar de servicio en el “Caperucita Roja” de la Junji, cumplió 35 años. Inició su carrera en 1991 en Puerto Natales y, tras dos años, se radicó en la capital regional.

Agradeció al apoyo de su familia y conoció en la institución “gente maravillosa, he aprendido mucho”.

“La verdad que uno se impregna en lo que hace con mucho cariño, con mucha vocación, así que agradecido, nada más que eso”, expresó.

Por 30 años: Marisol Villegas, educadora de pár-

vulos y subdirectora de Comunicaciones y Ciudadanía. Jessica Aguilar, técnico en educación de párvulos y Marlene Donoso, educadora.

Por 20 años: Roxana Inzulza, educadora. Dora Muñoz Ojeda, técnico. Paola Marcos, técnico. Carolina Donoso, educadora y directora del Jardín Infantil “Pepita de Oro” de Porvenir.

**AUTOMOTORA
MAGALLANES**

**SERVICIO
TECNICO
AUTORIZADO**



VIVE LA EXPERIENCIA DEL 20 AL 23 ABRIL

SEMANA MG
20% OFF EN SERVICIOS MG

• MANTENCIONES • REPUESTOS • TRABAJOS •

• EXHIBICIÓN MG • CLÍNICA DE SERVICIO • CÓCTEL • PREMIOS •



Servicio Técnico MG



23 de abril



18:00hrs.

EVENTO DE CIERRE EXCLUSIVO PARA CLIENTES



TE ESPERAMOS EN: AV. BULNES 01270



+569 9219 3948



RECEPCIONSERVICIO@AUTMAG.COM



@AUTOMOTORAMAGALLANES



AUTOMOTORA MAGALLANES LTDA.

Actividad “Semana MG” válida del 20 al 23 de abril de 2026 en Servicio Técnico MG. 20% de descuento en servicios MG. Participan en sorteo clientes que ingresen su vehículo. Sorteo el 23 de abril. Premios no canjeables. Organiza Automotora Magallanes.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ESCUELAS PROTEGIDAS

Señor Director:

Tras dos días de debate, se aprobó el proyecto "Escuelas Protegidas", que ahora pasa al Senado. Y conviene decirlo sin ambigüedades: quienes se oponen a medidas como la revisión de mochilas o el uso de detectores de metales parecen más preocupados de la incomodidad ideológica que de la seguridad real de los estudiantes.

La violencia en los colegios dejó de ser una excepción. Pretender enfrentarla solo con discursos sobre convivencia es, derechamente, una irresponsabilidad. La protección efectiva exige herramientas concretas y visibles, aunque incomoden.

Si queremos que profesores enseñen y alumnos aprendan en paz, es momento de dejar el romanticismo y asumir que la seguridad también implica supervisión.

Stephanie Jéldrez, Carlo Arqueros y Ignacio Urcullú, Diputados Republicanos

LA LECTURA NO ESTÁ EN RETIRADA

Señor Director:

En un entorno saturado de estímulos digitales, pareciera que los libros pierden espacio frente a las pantallas. Sin embargo, la realidad también muestra señales que invitan a matizar ese diagnóstico.

En los últimos años se ha observado un creciente interés por acceder a libros de distintos géneros y autores, lo que sugiere que la lectura sigue despertando curiosidad y formando parte de la vida de muchas personas. Más que desaparecer, el vínculo con los libros parece estar transformándose y encontrando nuevas formas de acercarse a lectores de distintas edades.

En ese proceso, los distintos formatos conviven y se complementan. El acceso digital ha facilitado el descubrimiento de autores y títulos, ampliando las puertas de entrada a la lectura. Al mismo tiempo, el libro en papel continúa siendo especialmente valorado por muchos lectores, ya que la experiencia de abrir un libro y dedicarle tiempo a una lectura sostenida sigue siendo una de las maneras más efectivas de cultivar el hábito lector, particularmente entre niños y jóvenes.

El desafío de fomentar la lectura, por supuesto, comienza en el hogar y en la educación. Pero incluso en tiempos de pantallas, los libros siguen encontrando su espacio. Más que hablar de una crisis irreversible, quizá el verdadero desafío sea acompañar a las nuevas generaciones para que descubran que, detrás de cada página, sigue existiendo una de las experiencias más profundas de aprendizaje y reflexión.

Porque, pese a todos los cambios tecnológicos, el acto de leer sigue siendo insustituible.

Daniela Méndez, Gerente de Libros de Buscalibre

EDITORIAL

La urgencia de acceder a los medicamentos

"Cuando la salud depende de un tratamiento, el precio no debería ser una barrera".

En cada hogar donde alguien enfrenta una enfermedad, los medicamentos no son un lujo: son una necesidad vital. Sin embargo, los altos precios han convertido esa necesidad en una carga imposible de sostener para miles de familias. La salud no espera, y cuando el acceso a los fármacos se retrasa o se interrumpe, las consecuencias son inmediatas y dolorosas.

Los pacientes que requieren tratamientos crónicos viven con la angustia diaria de no saber si podrán costear la próxima dosis. En casos de enfermedades graves, el dilema es aún más cruel: la vida depende de un medicamento que, por su precio, se vuelve inalcanzable. Esta situación no debería ser aceptada como normal en ninguna sociedad que aspire a cuidar a sus

ciudadanos.

La necesidad de garantizar medicamentos accesibles es un asunto de supervivencia. No se trata de balances financieros ni de discursos sobre justicia, sino de la urgencia de que cada persona pueda recibir el tratamiento que necesita en el momento en que lo necesita. La salud no puede esperar a que los precios bajen ni a que las condiciones del mercado cambien. Es responsabilidad de las autoridades y de la sociedad en su conjunto reconocer que detrás de cada cifra de ventas o de cada estadística de consumo hay personas que sufren, que esperan y que necesitan. La prioridad debe ser asegurar que nadie quede sin tratamiento por falta de recursos. Porque cuando hablamos de medicamentos, hablamos de vida.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCERTIDUMBRE EN LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Señor Director:

El diagnóstico sobre la Dirección del Trabajo no debiera sorprender, pues un organismo llamado a otorgar certeza concretas hoy enfrenta retrasos, criterios inconsistentes y una sobrecarga que supera su capacidad operativa. Más de 8.000 denuncias pendientes y procesos que pueden extenderse hasta ocho meses reflejan un problema que va más allá de la gestión al haber una falla en el diseño, en el enfoque del sistema y sobre todo en las políticas que no suele importarle tales números.

Se deteriora la confianza, se encarecen las decisiones y se afecta tanto a trabajadores como a empleadores de varios sectores laborales. Un modelo centrado casi exclusivamente en la sanción -y muchas veces excluida-, sin herramientas efectivas de prevención y acompañamiento, termina debilitando el cumplimiento real de las normas.

Se requiere un enfoque que equilibre protección y funcionamiento del mercado laboral, y esperemos que el nuevo Director Nacional sepa equilibrar ambos ejes fundamentales.

Gabriela Velásquez F. Pasante Senior FPP

GASTO MUNICIPAL Y LEGITIMIDAD: EL COSTO INVISIBLE DE PRIORIZAR LO ACCESORIO

Señor Director:

Las recientes cifras sobre el gasto municipal en celebraciones, expuestas en el informe de la Contraloría General de la República, reabre un debate que trasciende lo presupuestario y se sitúa en el plano ético de la gestión pública. Los municipios enfrentan demandas crecientes en salud primaria, niñez, seguridad y ayuda social. En este contexto, la priorización del gasto no es neutra: refleja criterios de justicia distributiva y responsabilidad institucional.

En Chile, la normativa vigente establece que los recursos municipales deben satisfacer necesidades locales y promover el desarrollo comunal. Sin embargo, cuando el gasto en eventos y celebraciones adquiere una magnitud que compite con funciones esenciales, se tensiona el principio de probidad.

En lo inmediato, se deteriora la confianza ciudadana en el sistema. La percepción de un uso ineficiente de los recursos públicos alimenta el escepticismo y distancia a la ciudadanía de sus autoridades. Reponer esa confianza exige no solo ajustes administrativos, sino una ética del gasto que priorice con claridad lo urgente sobre lo accesorio, reforzando así la integridad de la gestión municipal.

Dr. Pablo Müller-Ferrés, Director Magíster en Desarrollo Económico Universidad Autónoma de Chile

PATRIMONIO INCLUSIVO

Señor Director:

Chile es un país de una vasta riqueza natural e histórica, cuya identidad se ha cimentado en la diversidad. Como tal, todos los grupos sociales exigen una atención equitativa en las esferas política y cultural; no obstante, los disensos suelen resolverse haciendo prevalecer la visión de los sectores hegemónicos.

En el funcionamiento del Consejo de Monumentos Nacionales, se advierte una tensión persistente: si bien se requiere una fase técnica rigurosa, esta suele primar por sobre la instancia consultiva y la demanda ciudadana. Este fenómeno, que replica patrones globales, relega la validación social frente al trabajo experto en los procesos de patrimonialización.

El patrimonio inmaterial posee una memoria viva; su salvaguarda exige, por definición, incorporar la voz

de quienes le otorgan dinamismo y sentido. Lo que heredamos no es neutro, sino que responde a una voluntad política y social de un tiempo determinado, situando a las expresiones inmateriales en una categoría de permanente supervivencia.

En lugar de restringir la discusión, cabe preguntarnos: ¿por qué no ampliarla incorporando a sectores históricamente excluidos de la toma de decisiones? Resulta paradójico que aquellos grupos de quienes hemos heredado las tradiciones que nos otorgan cohesión, sigan careciendo de incidencia real en la protección de su propio legado.

Hernán Riquelme Brevis, Director Magíster en Patrimonio y Turismo Universidad Autónoma de Chile

INSURRECCIÓN EN CANCELLERÍA

Señor Director:

Sorprende ha causado que funcionarios de la Cancillería destinados en la Embajada de Chile ante Naciones Unidas en Nueva York continúen realizando gestiones en apoyo a la candidatura de la ex presidenta Bachelet a la Secretaría General del citado organismo internacional, pese a al retiro del respaldo nacional anunciando en forma previa por el mismo Canciller de nuestro país. Sería oportuno que nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores clarificara lo ocurrido a fin de constatar si algunos diplomáticos de carrera destinados en el extranjero actúan con sesgo político descatando las instrucciones ministeriales o las directrices en tal sentido no han sido del todo precisas a nivel interno.

Gustavo Aimone Arredondo

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

... ¡Seamos uno!

Uno. De todos, uno.

Gran propósito, ingente labor, la mejor, la mayor. Es cierto, somos uno, ese es el origen de cada uno, mas ese no es nuestro destino, la misión es formar comunidad. Es ineludible, impajaritable, no se puede soslayar.

Antes, en algunos breves textos ya me he referido a que uno es nada o nadie sin el otro, que uno se completa con el otro, con el tú, con el prójimo, con quien está a la vera nuestra. Y viceversa, el otro, el prójimo, el tú se completa con el yo, con el uno y, de este modo, construimos nostridad.

Así, no es concebible el uno sin el otro. Tal aislamiento, tal encapsulamiento, tales posibles vivencias individualistas no alcanzan una dimensión cabal; el uno es con el otro, ni más ni menos. Entonces, raya para la suma, no puede existir el uno sin el otro, no es posible dar espacio a ninguneos, a invisibilizaciones.

El uno es con el otro. La esencia vital de uno toma forma, no física, y quizás, si no es en consideración al existir del otro, de sus ideas, de sus pensamientos, de su conocimiento, de sus afectos, de sus sentimientos, de sus valores. Y no se trata de asumirlas, todas, sino de aprehenderlas, considerarlas y de armonizarlas a valores, sentimientos, afectos, conocimientos y pensamientos propios, y así se consolidarán en equilibrio y armonía netos.

Y todo lo reseñado recién tiene idéntico camino de reversa, se repite todo, pues desde la perspectiva del otro, este se hace uno con las vivencias mayores y menores de su semejante.

No puede existir el uno sin el otro. La negación del otro afecta la existencia de uno.

La empatía, la otredad y la alteridad, en distintas áreas del ser y del existir, de igual modo se encuentran, se despliegan y hacen la pega.

La empatía, por la capacidad para ponerse en el lugar del otro, percibiendo, reconociendo y comprendiendo sus emociones, sino la felicidad, sino el sufrimiento. No se trata de razonar, sino de reaccionar de manera inmediata e inconsciente, y así ser partícipes de manera afectiva en la situación de otro.

La otredad deviene de otro, y este de alter, "el otro entre dos", y es básicamente definida como la condición de ser otro; la otredad nos brinda la posibilidad de poder coexistir entre todos y animar el crecimiento de cada individuo, reconociéndonos como diferentes. La otredad es la presencia de otro que se me presenta en su diferencia y que en general, me extraña, me necesita. Situaciones prácticas que ejemplifican la otredad las hallamos en la diversidad cultural o más, en aquellas que evidencian contrastes mayores como el choque cultural. No obstante, es posible coexistir entre todos.

La alteridad admite la identidad propia, al mismo tiempo que supone oposición entre el uno y el otro, o un no yo. Sin embargo, la alteridad suele vincularse con un otro al que yo le construyo su diferencia; es la alterización como construcción de una diferencia que yo construyo y que me sirve para saber quién soy yo y para marcar una distancia entre el yo y el tú que construyo (esto se hace habitualmente en el discurso). Se concibe al otro a partir, por ejemplo, de las categorías de raza, etnia, color, etc. que el yo ha construido. La alteridad tiene que ver más con el afán de diferenciarme del otro y para ello lo construyo como totalmente distinto de mí. Claro está, para realizar esto, se debe estar en una posición de poder.

Las tres coexisten, cohabitan en nuestro yo, desde nuestra individualidad, y pugnan, vaya que pugnan en la cohabitación del uno con el otro. Nos son necesarias para la afirmación del yo, para establecer diferencias con el otro, pero para la construcción de una comunidad no hay que estacionarse en una, de modo férreo; la empatía, la otredad y la alteridad son necesarias en justa medida para posicionar la empatía.

¿Por qué traigo a colación todo esto? Ha sido conocer o saber del lema episcopal del papa León XIV es "In illo uno unum". Muchas significaciones han asomado en estos días, "En Dios somos uno". Estas son las palabras que pronunció san Agustín en un sermón, en la exégesis del Salmo 127, para explicar que "aunque los cristianos seamos muchos, en el único Cristo somos uno".

¡Seamos uno!, gran propósito, ingente labor, la mejor, la mayor.

La columna de...

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE DE CABO DE HORNOS

Desde Puerto Williams con la comunidad organizada construimos futuro

En tiempos donde la desconfianza suele marcar la relación entre la ciudadanía y las instituciones, lo que hoy ocurre en Puerto Williams merece ser destacado. No como una excepción anecdótica, sino como un ejemplo concreto de cómo la política, cuando se conecta con las personas, vuelve a tener sentido.

Diversas organizaciones sociales, la Junta de Vecinos N°1, la Fundación Mamás Salud Cabo de Hornos, el Consejo de Desarrollo Local en Salud, la Fundación Inclusiva TEApoyo, FENATS y la Comunidad Yagán de Bahía Mejillones; han decidido no quedarse en la queja, optando por algo más difícil, pero mucho más valioso: organizarse, dialogar y empujar soluciones reales, y como gestión municipal, nos ponemos a disposición para avanzar en conjunto.

Aquí no hay consignas vacías. Hay problemas concretos y urgentes que luchan por una salud que necesita mayor coordinación y reconocimiento de la condición insular; sistemas sanitarios que hoy no dan abasto frente al crecimiento de la comuna; una conectividad marítima que limita el desarrollo y encarece la vida; servicios básicos con horarios insuficientes; y una legítima demanda por mayor seguridad y oportunidades para quienes viven y apuestan por este territorio.

Pero lo relevante no es solo el diagnóstico, es la forma. Es la decisión de sentarse a la mesa, de construir una agenda común, de entender que el municipio no puede solo, pero que tampoco puede estar ausente. Que el rol político del alcalde no es accesorio, sino clave para abrir puertas, gestionar soluciones y representar con fuerza a una comunidad que, muchas veces, ha sido postergada por la distancia.

Hay también una mirada de futuro. Cuando se habla del Centro Subantártico o del rol del concejo municipal, lo que se está diciendo, en el fondo, es que Puerto Williams no quiere seguir reaccionando: quiere planificar, incidir, proyectarse. Quiere que el desarrollo llegue con sentido, con identidad y con participación. Por eso es clave el Plan Regulador que acabamos de aprobar, buscando que esta herramienta sea relevante en la planificación presente y futura de la comuna.

Este proceso no resolverá todo de un día para otro. Sería ingenuo pensarlo. Pero sí instala algo mucho más profundo, tender puentes y lazos de confianza. Confianza en que cuando la comunidad se organiza, cuando las autoridades escuchan y cuando ambos se reconocen como aliados, las soluciones empiezan a ser posibles.

Desde el extremo sur de Chile, se está dando una lección silenciosa pero poderosa. La política no está muerta. Sólo necesita volver a encontrarse con su propósito de mejorar la vida de las personas.

La columna de...

VANESSA CORTEZ,
SECRETARIA ACADÉMICA DEL DIPLOMA EN HABILIDADES LABORALES UNAB

Leer para incluir: el desafío pendiente

Cada Día del Libro suele invitarnos a celebrar la lectura como una puerta al conocimiento, la imaginación y la cultura. Sin embargo, esta conmemoración también abre una pregunta más profunda: ¿quiénes pueden realmente cruzar esa puerta?

Cuando hablamos de lectura, con frecuencia la reducimos a una habilidad escolar o a un hábito cultural. Pero leer es mucho más que eso. Es una herramienta de inclusión social, autonomía y ejercicio de derechos. Para las personas con discapacidad cognitiva, la comprensión lectora no solo facilita el acceso al aprendizaje, sino que impacta directamente en la posibilidad de desenvolverse con mayor independencia en la vida cotidiana.

Comprender un horario, interpretar una señalética, leer instrucciones, entender un contrato simple o seguir indicaciones en un entorno laboral son acciones que muchas veces damos por sentadas. Sin embargo, detrás de cada una de ellas existe una dimensión profundamente vinculada a la dignidad y a la participación social.

La lectura accesible permite tomar decisiones informadas, expresar opiniones, ejercer derechos y construir un proyecto de vida propio. En ese sentido, no es únicamente una competencia académica: es una herramienta concreta para la autonomía.

El desafío en Chile no está solo en promover la lectura, sino en garantizar que esta sea verdaderamente comprensible y accesible para todas las personas. Aún persisten barreras importantes, especialmente para jóvenes con discapacidad intelectual o cognitiva.

Una de las principales es la accesibilidad cognitiva de los contenidos. Gran parte de los textos educativos, institucionales e incluso cotidianos siguen siendo elaborados desde una lógica homogénea, con lenguaje complejo, exceso de tecnicismos y escasos apoyos visuales. Esto no solo dificulta la comprensión, sino que reproduce exclusión.

Aquí la lectura fácil, el uso de lenguaje claro y los apoyos visuales no deben entenderse como adaptaciones excepcionales, sino como herramientas fundamentales para democratizar el acceso a la información.

La educación superior tiene en esto una responsabilidad clave. No basta con abrir espacios de ingreso o generar programas de inclusión si los materiales, metodologías y evaluaciones no consideran la diversidad cognitiva de sus estudiantes. La inclusión no termina en el acceso; comienza realmente en la permanencia, el acompañamiento y la posibilidad de participar en equidad, es decir, entregar lo que cada uno merece y necesita.

Lo mismo ocurre en el ámbito laboral. Fortalecer habilidades lectoras y comprensivas es esencial para la futura inserción en el mundo del trabajo. Leer y comprender permite asumir responsabilidades, interpretar normas internas, ejercer derechos laborales y desenvolverse con mayor seguridad y autonomía.

La verdadera celebración de los libros no está solo en promover la lectura como acto cultural, sino en asegurar que todas las personas, independientemente de su condición cognitiva, puedan acceder y comprender de manera significativa.

El gran desafío es pasar de la conmemoración a la acción: más lectura fácil en espacios educativos, más materiales accesibles en servicios públicos, más formación docente en accesibilidad cognitiva y mayor compromiso institucional con la inclusión.

BREVE



Recurso hídrico
Agorechi expone sus ejes en comisión del Senado

La Asociación de Gobernadores de Chile (Agorechi) expuso en la comisión de Recursos Hídricos del Senado, en donde expusieron un diagnóstico de los servicios sanitarios rurales con especial énfasis en sectores aislados.

Desde Agorechi pidieron no solo ser financistas de proyectos de agua potable, sino también que haya una transferencia efectiva de competencias en la materia, como la disposición de recursos específicos, junto al trabajo de profesionales del área.

En representación de Magallanes participó el gobernador Jorge Flies, acompañado por el representante de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, y el presidente de la asociación y autoridad de Los Lagos, Alejandro Santana.

Iniciativa del Liceo San José

Estudiantes participan en jornadas para fortalecer la convivencia escolar

● Instancias reflexivas permitieron a los jóvenes abordar acontecimientos de violencia ocurridos en los últimos días, los que tienen un impacto negativo para su desarrollo educativo y personal.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un ambiente de diálogo cercano y participación activa, el área de apoyo junto al equipo de Convivencia Escolar desarrollaron recientemente jornadas de encuentro dirigidas a estudiantes, generando espacios de conversación y reflexión sobre temas que hoy marcan la realidad educativa.

La iniciativa tuvo como eje principal abordar los últimos hechos ocurridos en distintas comunidades educativas de la ciudad, promoviendo una instancia donde los alumnos pudieran expresar sus opiniones, compartir experiencias y construir propuestas en conjunto.

A través de dinámicas participativas y un enfoque colaborativo, las jornadas permitieron fortalecer habilidades como la escucha activa, el respeto y la empatía, elementos clave para una sana convivencia al interior de los establecimientos educacionales.

Desde la organización de la actividad y el encuentro, junto con destacar la importancia de abrir estos espacios, expresaron que “escuchar a los estudiantes y generar instancias de diálogo es fundamental para avanzar hacia comunidades educativas más unidas y respetuosas”.

La actividad reafirma el compromiso de la comunidad educativa con la formación integral de sus estudiantes, poniendo énfasis en la participación y el desarrollo de entornos escolares más positivos y seguros.



Estudiantes compartieron ideas para fortalecer sus habilidades, en el taller que fue impartido por el profesional del establecimiento Heriberto Pérez.



UN BENEFICIO PARA TI Y PARA EL PLANETA.

Inscríbete en nuestro formulario Y RECIBE TU CARGA DE 30 LTS. DE E-COMBUSTIBLE PARA TU TOYOTA



Inscríbete aquí



PROYECTO RUTA CERO

En el Mes de la Tierra vamos más allá. Si eres cliente Toyota te invitamos a ser parte de una iniciativa pionera en el mundo.

En una experiencia única donde recorrerás uno de nuestros caminos hacia la carbono neutralidad, para alcanzar un mundo Beyond Zero.

RECIBE UNA CARGA GRATUITA DE E-COMBUSTIBLE en la estación Transpetrol

Importante: Beneficio válido hasta el 30 de abril de 2026 o hasta agotar disponibilidad de e-Combustible.





Joyas de Plata

ley 925



25% OFF
Joyas de Plata

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Descuento válido desde el 01-04-2026 al 30-04-2026.
No acumulable con otros descuentos.

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

En Santiago

Primera reunión del comité organizador de las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes



CEDIDA

Durante esta semana se llevó a cabo en Santiago la primera reunión del comité organizador de las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes, instancia que contó con la presencia de Asterio Andrade, director ejecutivo de los Centros de Rehabilitación Cruz del Sur en la región.

En el encuentro participaron Sandra Amar, Alejandro Peric, Davor Gjuranovic, Matías Serrano y Tatiana Muñoz, quienes analizaron diversas medidas orientadas a lograr una jornada participativa y de alto impacto. El objetivo central es

convocar y comprometer a la comunidad magallánica residente en la capital, fortaleciendo su apoyo al Centro de Rehabilitación Cruz del Sur y contribuyendo de manera concreta a su valiosa labor.

El presidente del Club de Leones Cruz del Sur, Alejandro Vásquez, destacó la importancia de esta instancia: "Como club vemos con mucha alegría que ya se haya reunido la comisión que tenemos en Santiago para la organización de lo que será nuestra próxima jornada por la rehabilitación 2026. El año pasado tuvo un éxito

bastante interesante que esperamos que este año sea mayor. Agradecemos el entusiasmo de la comisión que está a cargo y que, por supuesto, nos va a brindar los frutos que todos queremos. Muy contentos por esta iniciativa que están realizando los coterráneos magallánicos de la zona central".

La reunión marca el inicio de un proceso de preparación que busca consolidar el compromiso de los magallánicos en Santiago y proyectar un evento que refuerce la misión solidaria del Centro de Rehabilitación Cruz del Sur.

Por escarcha y nieve

Municipio de Punta Arenas proyecta uso de 1.100 toneladas de sal para enfrentar el invierno

● El plan contempla turnos rotativos de trabajo y el uso de recursos previamente organizados para garantizar la transitabilidad de las principales vías de la ciudad durante los periodos de mayor riesgo.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Dirección de Gestión del Riesgo, a través del Departamento de Operaciones, dará inicio al programa de invierno 2026, que se extenderá entre los meses de mayo y septiembre. La iniciativa contempla turnos rotativos de trabajo y el uso de recursos planificados para asegurar la transitabilidad de las principales vías de la ciudad durante los periodos de mayor riesgo por escarcha y nieve.

Sonia Vargas, directora de Operaciones y Emergencias, informó que actualmente se dispone de 700 toneladas de sal para el presente periodo, con una proyección que debería alcanzar las 1.100 toneladas durante el año. "El objetivo es asegurar el esparcido de sal

en las principales vías de la ciudad durante los meses de mayor riesgo por escarcha y nieve", señaló.

En Punta Arenas existen 521 kilómetros de calles en el área urbana, de los cuales el municipio mantiene cobertura en 181 kilómetros, priorizando las vías estructurantes, calles con pendientes significativas y las rutas utilizadas por el transporte público colectivo. Para ello se cuenta con maquinaria pesada destinada al despeje de nieve, camiones saleros y camionetas de apoyo distribuidas por zonas.

Los equipos de emergencia comienzan sus labores a partir de las 03:00 horas, con el fin de garantizar que las vías principales estén habilitadas desde las 07:00 horas.

Finalmente, la directora llamó a los conductores y vecinos a planificar sus desplazamientos con anticipación y mantener el autocuidado

“

Actualmente se dispone de 700 toneladas de sal para el presente periodo, con una proyección que debería alcanzar las 1.100 toneladas durante el año”.

Sonia Vargas, directora de Operaciones y Emergencias municipales.

durante el periodo invernal. "Las calzadas escarchadas o con nieve reducen la velocidad del tránsito, por lo tanto, reiteramos el llamado a la precaución y a la responsabilidad de la comunidad", enfatizó Vargas.



CEDIDA

Programa de invierno 2026 para enfrentar escarcha y nieve en Punta Arenas.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl



PINCHE AQUI

Diputado Alejandro Riquelme, tras ingreso del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional:

“Es la corrección que Chile necesitaba: más certeza para invertir y un crédito directo para proteger cada puesto de trabajo formal”

● Este miércoles el Ejecutivo ingresó el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico Social, que busca la generación de miles de puestos de empleo, reducir la permisología y reactivar económicamente al país.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Luego que en la mañana de ayer el gobierno del Presidente José Antonio Kast ingresara a la Cámara de Diputados el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, el diputado del Partido Republicano por la Región de Magallanes, Alejandro Riquelme, aseguró que la iniciativa “permitirá volver a generar miles de empleos en el corto plazo, llegar a un crecimiento del 4% anual, con un desempleo bajo el 6,5% en

2030 y tener un equilibrio fiscal recuperado, tras la desastrosa gestión de la administración anterior”.

El legislador recordó que la reforma tributaria de 2014 -que elevó el impuesto de primera categoría al 27%, por encima del promedio OCDE de 24%- y una complejidad regulatoria conocida como permisología “desalentaron la inversión privada y frenaron la creación de empleo formal”.

Riquelme recalzó que en materia de reconstrucción física, se “contempla financiar de más de 4 mil viviendas para afectados por incendios, mientras que lo que se refiere a reconstrucción económica, se busca una exención temporal de IVA a viviendas

nuevas, reducción gradual del impuesto corporativo del 27% al 23%, el establecimiento de la integración total del sistema tributario, un crédito por empleo formal para proteger puestos de trabajo, invariabilidad tributaria por 25 años para inversiones superiores a 50 millones de dólares, y exención de contribuciones a mayores de 65 años sobre su primera vivienda, lo que será muy beneficioso para los habitantes de la Región de Magallanes”.

El diputado aseguró que este proyecto “es la corrección que Chile necesitaba hace más de una década: menos impuestos a las empresas, más certeza para invertir y un crédito directo para prote-

ger cada puesto de trabajo formal.”

“Las metas proyectadas son concretas: 180 mil nuevos empleos en el corto plazo, reducción de la tasa de desempleo del 8,3% al 6,5% hacia 2030, con un crecimiento promedio del 4% anual”, subrayó el diputado republicano.

Por último, el parlamentario afirmó que Chile “lleva doce años estancado. La reforma tributaria de 2014 no generó la riqueza que prometió: contrajo la inversión y destruyó miles de empleos. Hoy tenemos una tasa de desocupación del 6,2% en la región, con chilenos buscando trabajo sin encontrarlo y uno de cada cinco jóvenes desempleado”.



Diputado Alejandro Riquelme, se refirió al proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

más que un regalo una experiencia

También disponible en:

Local 7, Modulo central Zona Franca

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

@sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

En el Mes del Libro

El romance de Shakespeare revive en la Galería Palace

En el marco del Mes del Libro, la obra inmersiva "Mascarada" transformará este jueves 23 de abril la Galería Palace en un escenario victoriano y donde el público dejará de ser espectador para convertirse en protagonista. Inspirada en el clásico Romeo y Julieta, la propuesta de Casa Nómada invita a la comunidad

a sumergirse en un viaje sensorial, interactuar con el entorno y acudir con máscaras o vestuario de época, convirtiendo el espacio en un verdadero baile de gala literario.

La iniciativa, impulsada por la Seremi de las Culturas junto al Plan Nacional de la Lectura y la librería Leo El Sur, busca

derribar las barreras tradicionales del fomento lector y acercar la literatura a nuevas audiencias mediante las artes escénicas. La cita es abierta y gratuita, este jueves a las 16:00 horas en calle Bories N° 932, consolidando a Punta Arenas como un escenario vivo donde los libros se experimentan más allá del papel.



Municipalidad

Punta Arenas realizó Ecocanje en Zonaustral

Con entusiasmo y gran participación ciudadana se vivió la 15ª edición del Ecocanje, iniciativa organizada por la Municipalidad de Punta Arenas en el marco del Día de la Tierra. La actividad, realizada en el módulo central de Zonaustral, volvió a consolidarse como un espacio de encuentro en torno al reciclaje y la conciencia ambiental.

Durante la jornada matinal, más de un centenar de vecinos se sumó a la convocatoria, logrando reunir más de 50 kilos de residuos reciclables entre botellas plásticas, vidrio, latas de aluminio y tapitas, en una muestra concreta del compromiso comunitario con el cuidado del entorno.

El alcalde Claudio Radonich destacó la evolución de esta iniciativa:

"Cuando comenzamos fue algo tímido y hoy ya es el Ecocanje número 15, con familias

que se organizan para participar. Eso refleja un compromiso real con construir un mejor Punta Arenas", señaló.

La encargada de Sostenibilidad y Acción Climática del municipio, Paulina Santis, explicó que la jornada incluyó dinámicas educativas con premios para quienes respondieron preguntas sobre reciclaje, eficiencia energética y cambio climático. "Es una forma lúdica de aprender y reforzar conocimientos", comentó.

El Ecocanje contó con el respaldo de instituciones y empresas locales como el Colegio Británico, Edelmag, Aguas Magallanes, Gasco y Cervecería Austral, además de la colaboración de Zonaustral como anfitrión.



Importante empresa regional requiere:

PERSONAL CON CONOCIMIENTOS EN MANTENCIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO, de preferencia con licencia de conducir

Enviar CV y pretensiones de renta a: opportunidadtrabajo332@gmail.com

Compromiso ciudadano con el medio ambiente

Comunidad celebra el Día de la Tierra con plantaciones en Punta Arenas

● La jornada estuvo marcada por la unión de instituciones, autoridades y comunidad, quienes se dieron cita para rendir homenaje a la naturaleza y reflexionar sobre la importancia de su cuidado.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com



El Día de la Tierra se conmemoró en Punta Arenas con una jornada marcada por la unión de instituciones, autoridades y comunidad, quienes se dieron cita para rendir homenaje a la naturaleza y reflexionar sobre la importancia de su cuidado.

La mañana comenzó en el Jardín Infantil Las Charitas, donde niños y educadoras participaron en la plantación de especies florales y arbustivas nativas. La actividad, organizada por la Seremi del Medio Ambiente y la Municipalidad de Punta Arenas, buscó transmitir desde la primera infancia el valor de la biodiversidad y la necesidad de protegerla.

Loreto Trabazo, directora del establecimiento, destacó que esta acción se enmarca en el sello educativo del jardín: "Queremos relevar el Día de la Tierra y fomentar conductas diarias que promuevan el cuidado del medio ambiente".

El seremi del Medio Ambiente, Gonzalo Rosenfeld, subrayó que la fecha es una



Homenaje a la naturaleza y reflexión sobre la importancia de su cuidado.

oportunidad para reflexionar sobre los desafíos ambientales actuales: "Este hito permite acercar estos contenidos desde la primera infancia, promoviendo el aprendizaje a través de la experiencia directa con la naturaleza y fortaleciendo valores de respeto y compromiso con el entorno".

Por la tarde, la celebración se trasladó al bandejón de Avenida España, frente al Parque Don Bosco, donde se efectuó la plantación de árboles nativos en espacio público. La actividad contó con la participación de la Seremi

de Agricultura, Conaf, la empresa Rofil y el Grupo Scout San José, además de autoridades regionales e invitados especiales.

Sofía Blanco, encargada de Áreas Verdes del municipio, resaltó que estas acciones no solo aportan a la descontaminación de la ciudad mediante la absorción de CO2, sino que también fortalecen la infraestructura verde y generan beneficios directos para la comunidad.

El Día de la Tierra, instaurado en 1970 y conmemorado cada 22 de abril, se ha con-

solidado como un llamado global a la acción frente a desafíos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales. En Punta Arenas, las actividades se transformaron en un ejemplo de colaboración interinstitucional y ciudadana, reafirmando que la protección del patrimonio natural es tarea de todos y que cada gesto, desde plantar un árbol hasta enseñar a un niño a cuidar una planta, suma en la construcción de un futuro más sustentable.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

Se requiere

JEFE DE TURNO

Para rol fijo de noche con experiencia en limpieza y desinfección.

Presentarse con curriculum vitae en Angamos N°1056

De acuerdo con cifras el INE

Pesca en Magallanes crece 16% en 2025 impulsada por la salmonicultura

● Se revela fuerte alza en desembarque regional, con liderazgo absoluto de los centros de cultivo y predominio del salmón del Atlántico

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Instituto Nacional de Estadísticas dio a conocer cifras del sector pesca 2025 de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, la que confirma un importante repunte del sector durante el último año.

De acuerdo con ello, el desembarque pesquero total alcanzó las 204.742 toneladas, lo que representa un crecimiento anual de 16,0% respecto a 2024, consolidando una recuperación tras años de variaciones negativas.

Según se detalla, este aumento estuvo fuertemente impulsado por los centros de cultivo, que concentraron el 74,5% del total regional, reafirmando el peso estructural de la acuicultura en la economía magallánica. Dentro de este segmento, el

salmón del Atlántico domina ampliamente la producción, con un 99,4% de participación, evidenciando el rol clave de la salmonicultura en la actividad pesquera regional.

El desembarque industrial, en tanto, representó un 16,2% del total, con el krill como principal recurso (60,8%), seguido por la merluza austral (10,0%) y la merluza de cola (8,1%). No obstante, varios de estos recursos mostraron caídas en su variación anual, reflejando los desafíos que enfrenta este segmento, especialmente en términos de sostenibilidad y condiciones de captura.

Por su parte, la pesca artesanal alcanzó una participación de 9,3% del total regional. En este ámbito, el erizo lideró ampliamente con un 45,0% del desembarque, seguido por el alga luga roja (22,6%) y la centolla (16,1%).

Estos recursos, altamente valorados tanto en el mercado interno como en exportaciones, continúan siendo fundamentales para las economías locales y el sustento de comunidades costeras.

La evolución histórica del desembarque muestra un comportamiento fluctuante en los últimos años, con caídas relevantes en 2023 y 2024, seguidas de una recuperación significativa en 2025. Este repunte se alinea con una mayor estabilidad productiva en los centros de cultivo y una mejora en las condiciones del sector, según se desprende del análisis gráfico de la infografía.

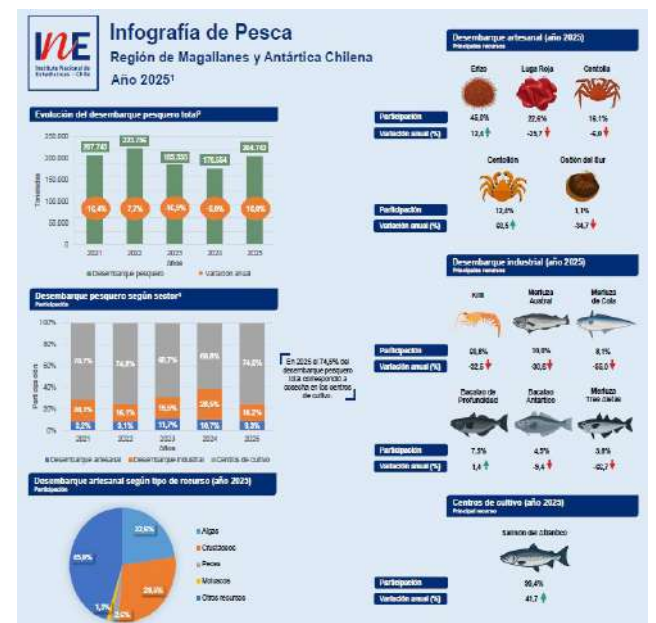
Plantas pesqueras

En cuanto a la producción de plantas pesqueras, el salmón del Atlántico también lidera con un 93,4% de participación, muy por so-

bre otros recursos como la luga roja (1,6%) y la centolla (1,3%). A nivel de procesos, predomina la elaboración en formato fresco (51,7%), seguida por congelado (30,9%) y productos como carragenina y secos (16,4%), lo que da cuenta de la diversificación en la cadena productiva.

Otro aspecto relevante es la composición del Registro de Pesca Artesanal (RPA), que contabiliza 6.093 inscripciones masculinas y 904 femeninas, evidenciando una marcada brecha de género en el sector. Territorialmente, la mayor concentración de registros se da en la provincia de Magallanes, seguida por Última Esperanza, Tierra del Fuego y la Antártica Chilena.

En conjunto, los datos reflejan una industria pesquera regional altamente dependiente de la acuicultura, con una base artesanal relevante pero menor en volumen, y un



sector industrial que enfrenta desafíos en su desempeño. El crecimiento registrado en 2025 posiciona a Magallanes como un actor clave en la pro-

ducción pesquera nacional, aunque con el reto de equilibrar desarrollo económico, sostenibilidad y diversificación productiva.

Tras ataque en el Estrecho de Ormuz Petróleo vuelve a tensionarse y el Brent nuevamente supera los 100 dólares

El mercado energético internacional volvió a encender las alarmas luego de que el precio del crudo Brent superara nuevamente la barrera de los 100 dólares por barril, impulsado por un recrudecimiento de las tensiones en Medio Oriente. El alza se produce tras nuevos ataques a embarcaciones en el Estrecho de Ormuz, una de las rutas clave para el transporte mundial de petróleo. Según datos de mercado, el Brent alcanzó los 101,80 dólares por barril, con un incremento diario del 3,3%, mientras que el crudo West Texas Intermediate (WTI) subió un 3,8%, ubicándose en 93,15 dólares. Este repunte revierte parcialmente la fuerte caída registrada días atrás, cuando el anuncio de reapertura del paso marítimo había generado expectativas de normalización en la oferta.

El detonante inmediato del nuevo salto en los precios fue la acción de la Guardia Revolucionaria de Irán, que atacó e incautó dos buques en la zona, acusando que operaban sin autorización y ponían en riesgo

la seguridad marítima. El incidente eleva la incertidumbre en torno a la estabilidad del suministro energético global, considerando que por Ormuz transita cerca de un quinto del petróleo que se consume en el mundo.

En paralelo, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la extensión del alto el fuego con Irán, condicionado a la presentación de una propuesta formal por parte de Teherán. Sin embargo, las negociaciones entre ambos países continúan estancadas y no hay señales claras de un pronto reinicio del diálogo diplomático.

El escenario se complejiza aún más tras las advertencias emitidas por autoridades iraníes, quienes amenazaron con afectar la producción petrolera de otros países de la región en caso de que sus territorios sean utilizados para acciones hostiles. Estas declaraciones refuerzan el riesgo de una escalada mayor en Medio Oriente, con efectos directos sobre los mercados energéticos.



MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Día del Libro 2026

Magallanes y sus letras eternas: una región que escribe en los confines del mundo

● En el Día Internacional del Libro, la Patagonia austral celebra su legado literario con nombres que han trascendido fronteras: Francisco Coloane y su épica del mar, Gabriela Mistral y los versos forjados en Punta Arenas, Mateo Martinic y la memoria histórica de la región, Patricia Stambuk y las voces originarias rescatadas del olvido.



Seremi de Cultura, Rodrigo Bravo, junto al Premio nacional de Historia Mateo Martinic, haciéndole entrega de uno de sus libros.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Hay libros que huelen a viento patagónico. Páginas que guardan el frío del Estrecho, la soledad de la pampa infinita y la majestuosidad de torres que se elevan como catedrales de piedra hacia el cielo austral. Cada 23 de abril, cuando el mundo celebra el Día Internacional del Libro, Magallanes tiene razones propias y profundas para conmemorar: una región que, pese a estar ubicada en el fin del mundo, ha producido voces literarias que resuenan mucho más allá de sus fronteras, dejando una huella imborrable en la cultura chilena y latinoamericana.

Desde las orillas del Estrecho de Magallanes, pasando por los canales que

un día navegaron los pueblos originarios kawésqar y selknam, esta tierra extrema ha sabido engendrar escritores que convirtieron su aislamiento en una fortaleza creativa. La distancia geográfica, lejos de silenciarlos, los dotó de una mirada singular: la de quienes observan el mundo desde su extremo más austral y logran, con ello, ver más claramente su centro.

La voz que trasciende fronteras

Si existe un nombre que condensa la esencia literaria de Magallanes, ese es el de Francisco Coloane. Nacido en Quemchi, pero forjado en la Patagonia y Tierra del Fuego, Coloane levantó una obra monumental sobre la vida de los hombres del mar, los loboeros, los buscadores de oro y los habitantes

de esas latitudes olvidadas. Sus cuentos y novelas -Cabo de Hornos, El camino de la ballena, Los conquistadores de la Antártica- son testimonios vivos de una humanidad que sobrevive al límite. Reconocido internacionalmente y traducido a decenas de idiomas, Coloane demostró que desde el confín del mundo también se puede escribir para toda la humanidad.

La poetisa universal y sus raíces sureñas

No puede hablarse de literatura chilena sin mencionar a Gabriela Mistral, quien vivió y ejerció la docencia en Punta Arenas entre 1918 y 1920, años que ella misma reconoció como determinantes en su madurez creativa. Fue aquí, en la capital magallánica, donde la futura

RECASUR

NEW
**CS35
MAX**



VERSIÓN COMFORT AT
PRECIO DESDE
\$12.490.000
CONSUMO MIXTO: 13,4 KM/L

2026
MEJOR MARCA
19 AÑOS

CHANGAN

NEW
**CS55
PLUS**



VERSIÓN LUXURY AT
PRECIO DESDE
\$15.390.000
CONSUMO MIXTO: 13,3 KM/L

Régimen Zona Franca. Valor fiete Coyhaique: \$250.000. Precios válidos hasta el 30 de abril 2026. Modelos en imagen: superior izquierda corresponde a CS35 MAX Elite AT; superior derecha corresponde a New CS55 Plus Elite AT. Valores de consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en el punto de venta.



Premio Nobel de Literatura (1945) escribió algunos de los poemas que integrarían *Desolación*, su primer gran libro. El paisaje austral, la soledad de los vientos y la convivencia con una comunidad diversa y trabajadora marcaron su poesía de manera indeleble. Magallanes no solo la albergó: la transformó. Y ella, en retribución, le regaló al mundo versos que llevan en cada línea el eco de sus cielos grises y sus mares imponentes.

Historiadores de la memoria colectiva

La historia de Magallanes no se entendería sin la obra monumental de Mateo Martinic Beros, el más prolífico y riguroso historiador de la región. Con décadas de investigación dedicadas a sistematizar el pasado magallánico -desde la colonización hasta la historia reciente-, Martinic ha publicado decenas de libros que son hoy referencias ineludibles para comprender este territorio. La obra de este Premio Nacional de Historia es un acto de amor intelectual hacia una tierra que él considera, con justicia, única en el mundo. Gracias a su trabajo, generaciones de magallánicos y estudiosos de todo Chile pueden acceder a una memoria ordenada, documentada y viva.

En la intersección entre periodismo, historia oral y literatura, la obra de Patricia Stambuk representa un aporte singular a la memoria de los pueblos originarios del extremo sur. Con libros como *Rosa Yagán*, el último eslabón, Stambuk rescató voces que estaban a punto de extinguirse para siempre, convirtiéndolas en texto imperecedero. Su trabajo es una forma de resistencia cultural: la escritura como salvavidas de identidades amenazadas, como puente entre mundos que el tiempo intenta separar.

La cultura como patrimonio vivo

En el marco de las actividades que la Seremi de Culturas, las Artes y el Patrimonio de Magallanes organizó para conmemorar esta fecha, su titular Rodrigo Bravo ofreció palabras que resumen el espíritu de la celebración: "El día del libro es un punto de encuentro con nuestro patrimonio, el cual ha plasmado el pensamiento de distintos pensadores de nuestra patria, quienes han reflejado la pasión de una época que trasciende, recordando hoy a tantos que han marcado en inertes páginas historias, crónicas y relatos sorprendentes de distintos rincones de Chile. Generando de esta manera un aporte a las nuevas generaciones e inspi-

rando a otros a seguir aquella senda solitaria pero tremendamente gratificante, que es escribir y aportar a nuestra cultura nacional".

Las palabras de Bravo resuenan con particular fuerza en una región donde la escritura ha sido históricamente mucho más que entretenimiento: ha sido herramienta de identidad, de resistencia y de construcción comunitaria. La seremi impulsó durante esta jornada actividades en bibliotecas, escuelas y espacios públicos de la región, con lecturas, presentaciones de libros y homenajes a autores locales, buscando que el libro llegue a todos los rincones del territorio, desde Punta Arenas hasta Puerto Natales, desde Puerto Williams hasta la comunidad más apartada.

El libro como acto de amor y de resistencia

Magallanes escribe desde el borde. Escribe desde un lugar donde el viento puede apagar las velas y donde el invierno dura demasiado, pero donde también los cielos se abren de noche en auroras que parecen páginas de un libro imposible. Esa condición extrema, lejos de inhibir la creación literaria, la ha potenciado. Los autores magallánicos han aprendido que escribir es, en muchos sentidos, un



Patricia Stambuk, Premio Nacional de Periodismo 2023, autora de diversos libros que han registrado Magallanes.

acto de amor hacia lo que se está a punto de perder: la memoria de los pueblos originarios, los paisajes que cambia el tiempo, las historias de los colonos que cruzaron el Atlántico buscando un futuro posible.

Cada libro que se abre en esta región es también un

gesto de fidelidad hacia quienes escribieron antes. Hacia Coloane y su mar embravecido, hacia Martinic y su paciencia de archivero apasionado, hacia Mistral y los versos que dejó en estas latitudes antes de conquistar el mundo, hacia Stambuk y sus voces rescatadas del olvido,

que brota entre las piedras del australes. Hacia todos los que tomaron una pluma -o un lápiz, o un teclado- y decidieron que lo que vivían merecía ser contado.

En el Día del Libro, Magallanes no solo celebra. Recuerda. Y al recordar, vuelve a escribirse a sí misma.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



MOTOROLA



DELL



XIAOMI



SAMSUNG



JBL



SONY



LG



hp

CYBER

Sale

HASTA
70%
OFF

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930



TODOS LOS JUEVES | 20:00 HRS.

NOCHE DE DIVAS



VEN A VIVIR UNA NOCHE CON KARAOKE, CONCURSOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSION.



2X1 + 25%
DSCTO

MARGARITAS Y PISCOLAS EN TABLAS

Promoción no acumulable con otros descuentos, promociones y ofertas.



42% aplicará traspasos parciales

Empresas anticipan alzas de precios por encarecimiento del transporte

● Encuesta de la Cámara de Comercio de Santiago revela fuerte presión sobre los costos operacionales tras el alza de combustibles. Más del 70% de las firmas ajustará precios, mientras crece la preocupación por la rentabilidad, el empleo y la eficacia de las medidas del Gobierno.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El sostenido aumento en los precios de los combustibles, en medio de un escenario internacional complejo, ya comienza a reflejarse con fuerza en la estructura de costos de las empresas chilenas. Así lo evidencia una encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) durante las primeras semanas de abril, la que advierte un impacto significativo en las operaciones y una alta probabilidad de traspaso de estos costos a los consumidores.

De acuerdo con el sondeo -aplicado a 147 empresas socias-, dos de cada tres compañías estiman que el impacto en sus costos operacionales será alto o muy alto, una percepción que se intensifica en el sector comercio, donde cerca de un 80% de las firmas declara enfrentar presiones relevantes. Este rubro, altamente dependiente del transporte, aparece como uno de los más expuestos a las fluctuaciones del precio de los combustibles.

En detalle, dentro del comercio los mayores impactos se concentran en el transporte internacional de mercancías (51%), seguido por el traslado desde centros de distribución

a puntos de venta y el reparto de última milla, ambos con un 41% de menciones. En el total de las empresas, en tanto, el principal efecto se observa en los costos de traslado de trabajadores (38%), seguido por distintas áreas logísticas vinculadas al transporte de bienes.

Impacto en precios finales

Uno de los puntos más sensibles del estudio es el eventual efecto en los precios finales. Más del 70% de las empresas reconoce que traspasará al menos parte de estos mayores costos a los consumidores, cifra que en el comercio alcanza un 76%. En particular, un 42% de las firmas optará por un traspaso parcial, mientras que cerca de un 30% proyecta trasladar completamente el aumento de costos a precios.

En contraste, un 29% de las empresas asegura que, por ahora, absorberá el impacto, ya sea reduciendo márgenes o implementando estrategias de eficiencia. Sin embargo, este grupo enfrenta un escenario desafiante,

considerando que la presión sobre la rentabilidad aparece como el principal riesgo: 8 de cada 10 empresas lo identifican como una amenaza directa, proporción que en el comercio escala hasta un 94%.

La incertidumbre también alcanza al mercado laboral. Un 27% de las empresas advierte que las alzas podrían afectar el empleo, reflejando un posible efecto en cadena si las condiciones económicas continúan deteriorándose.

Frente a este contexto, las empresas ya comienzan a reaccionar. Cerca de un 25% ha implementado cambios operacionales, mientras que en el comercio la respuesta es aún más dinámica: un 75% de las firmas

ya está actuando o planea hacerlo en el corto plazo. Estas medidas incluyen ajustes logísticos, optimización de

La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) condujo, durante las dos primeras semanas de abril, una encuesta entre sus asociados para evaluar cualitativamente los posibles impactos del alza del precio de los combustibles en sus procesos operacionales.



La incertidumbre también alcanza al mercado laboral. Un 27% de las empresas advierte que las alzas podrían afectar el empleo.

rutas y revisión de procesos para contener costos.

En materia de políticas públicas, el diagnóstico empresarial es claro. Una mayoría significativa -67% del total y casi 80% del comercio- considera que la mejor herramienta para enfrentar este escenario es fortalecer el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco),

por sobre alternativas como subsidios focalizados, que reciben menos respaldo.

Evaluación de las acciones

Asimismo, existe una evaluación crítica respecto de las acciones del Ejecutivo. Solo un 12% de las empresas -y apenas un 8% en el comercio- considera suficientes las medidas adoptadas, mientras

que más de la mitad las califica derechamente como insuficientes.

En este escenario, el alza de los combustibles no solo tensiona los costos empresariales, sino que también anticipa un posible impacto en el bolsillo de los consumidores, en un contexto donde la incertidumbre económica sigue marcando el pulso de la actividad productiva.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG

~~antes: \$4.590~~

\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG

~~antes: \$3.690~~

\$3.690 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA DESHUESADA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60003

\$ 4.790 KG
\$4.790 X KG

~~antes: \$5.990~~

\$5.990 X KG
STOCK 90 Kilos



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR
COD 7801930018652

\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG

~~antes: \$4.990~~

\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



ARROZ LARGO GRADO 2

900 GR · TUCAPEL
COD 7801420001850

\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$1.656 X KG
STOCK 2000 Unidades



NÉCTAR DURAZNO, MANZANA, NARANJA O PIÑA

7802920803627/2002/801247
1 LITRO · COLUN

\$ 790 UN
\$790 X LT

~~antes: \$1.100~~

\$1.190 X LT
STOCK 900 Unidades



FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · CAROZZI

7802575004437/2235/6035/1832
/2433/3188/2037/11336

\$ 750 UN
\$1.875 X KG

~~antes: \$1.090~~

\$2.725 X KG
STOCK 446 Unidades



SALSA POMAROLA ITALIANA Y NATURAL

200 GRS · CAROZZI

7802575353047/54

\$ 490 UN
\$2.450 X KG

~~antes: \$790~~

\$3.950 X KG
STOCK 834 Unidades

VÁLIDOS HOY 23 DE ABRIL 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Desde la alcaldía de Punta Arenas aclaran los roles

Municipio responde a dichos de Seremi de Salud por fiscalización a veterinarias

● El alcalde Radonich enfatizó que la autoridad sanitaria tiene el deber legal de supervisar las clínicas, independiente de los trámites de patentes. Agregó que tras el cambio normativo de 2022, la municipalidad incorporó el requisito sanitario para nuevas patentes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A raíz de los dichos del seremi de Salud de Magallanes, Fabián Barrientos, quien sugirió que no existe fiscalización en clínicas veterinarias porque supuestamente el municipio no informa sobre sus aperturas, el alcalde Claudio Radonich, junto a las unidades de Tenencia Responsable y Patentes, aclararon que la supervisión de normas sanitarias depende exclusivamente de la autoridad de Salud.

La respuesta del alcalde

Radonich expresó su sorpresa por el desconocimiento del seremi respecto de la normativa técnica. El

jefe comunal fue enfático al declarar: “Los propios funcionarios del servicio no han indicado en diferentes correos del año 2020 en adelante, muchas veces, temas contradictorios”.

Asimismo, recalcó que “fiscalizar que los lugares sean adecuados y que las prácticas médicas se desarrollen en condiciones sanitarias precisas, claras y apegadas a la ley dependen exclusivamente de la Seremi de Salud y no de otro ente público, como la municipalidad. Por tanto, creo que es importante ir al tema de fondo, si es que salud ha fiscalizado las veterinarias que están, que son de público conocimiento”.

Flujo de información y marco legal de patentes

Sobre los antecedentes solicitados por Salud, el alcalde

aseguró que cada requerimiento ha sido respondido oportunamente.

Desde Rentas y Patentes, Ricardo Barría explicó que inicialmente la Seremi declinó competencia: “Obtuvimos como respuesta que la Seremi Salud no tenía injerencia en la tramitación ni en el otorgamiento de resoluciones ni informes sanitarios. En consecuencia, las patentes se otorgaron sin esa exigencia conforme lo ratificó la propia seremi”.

No obstante, tras la norma técnica de 2022, el municipio comenzó a exigir certificación sanitaria para locales con pernoctación de mascotas: “A partir de dicha información entonces es que nosotros estamos exigiendo esa certificación. Corresponde a la Seremi de Salud hacerse cargo de los

locales que obtuvieron patente con anterioridad”.

Limitación de atribuciones municipales

Finalmente, el director de Medioambiente, Aseo y Ornato, Christian Muñoz, reafirmó que el municipio carece de facultades para intervenir en el funcionamiento médico.

Muñoz sentenció que “como municipio, ni como dirección, ni como departamento de Tenencia Responsable tenemos atribuciones para fiscalizar aspectos sanitarios, como las instalaciones, los equipos o el personal que trabaja en estas clínicas”.

El alcalde Radonich concluyó manifestando su preocupación: “Tener o no un listado como condición para fiscalizar se aparta totalmente del espíritu de un servicio público tan importante como Salud en Magallanes”.



CEDIDA

Desde la municipalidad señalan que si bien desde el 2022 se exige a estos establecimientos el informe sanitario, “corresponde a la Seremi de Salud hacerse cargo de los locales que obtuvieron patente con anterioridad”.

*La ejecución del curso se encuentra sujeta a la inscripción de un mínimo de participantes.



4 AL 8 DE MAYO
2026



08:30 A 12:30 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.



CHILOÉ #1569
PUNTA ARENAS



35 HORAS
CRONOLÓGICAS

APROCIN

CURSO ACTUALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN FAENAS PORTUARIAS

SEGURIDAD
PRIMERO

SEGURIDAD
PRIMERO



Sala de Capacitaciones APROCIN - Chiloé #1569



+56 9 8185 7368



otec@aprocin.cl

VALOR: \$315.000

CÓDIGO SENCE
1238088750

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Ronald López viajó a Puerto Natales junto a la directora del SSM, Verónica Yáñez

Seguridad Pública realiza segunda visita a hospital en dos semanas: “Queremos que los hechos de violencia se aminoren”

● Ambas autoridades buscan fortalecer las medidas de seguridad en los establecimientos de salud de la Región de Magallanes. La primera se realizó el 9 de abril en el Hospital Clínico Magallanes.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Tal como ocurrió hace unos días en el Hospital Clínico Magallanes, esta vez el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, y la directora del Servicio de Salud

“

Que el personal médico pueda ejecutar sus tareas en plena seguridad, de igual forma para los ciudadanos que asisten a los hospitales”.

Ronald López, seremi de Seguridad Pública.

Magallanes, Verónica Yáñez, se trasladaron al Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales con la misión de evaluar medidas de seguridad.

La visita se materializó luego del compromiso de las autoridades para fortalecer la seguridad de los establecimientos de salud de la zona para resguardar el bienestar de los involucrados.

Al respecto, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, señaló que esta instancia, busca “tomar medidas y coordinaciones para que los hechos de violencia que afectan a los funcionarios y usuarios se aminoren y no se

presenten en futuras ocasiones; que el personal médico pueda ejecutar sus tareas en plena seguridad, de igual forma para los ciudadanos

Treina y ocho agresiones a funcionarios se registraron el año pasado en el hospital de Natales, de acuerdo con su director Ignacio Quiroz.

que asisten a los hospitales y centros de asistencia, que se sientan seguros de acudir para atender-

se”, indicó.

La autoridad agregó que en el recorrido se levantaron observaciones y propuestas que buscan optimizar los procedimientos de seguridad y los servicios proporcionados por la empresa externa contratada

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez,



Ayer el seremi López realizó su segunda visita a un hospital en dos semanas, buscando mejorar la seguridad de los recintos.

explicó que el hospital ya ha tomado medidas que fortalecerán las condiciones de seguridad como láminas de vidrio, botones de seguridad, entre otras.

“La visita permitió la revisión de los puntos más vulnerables que tiene el hospital en cuanto seguridad y de qué manera con las condiciones que tenemos hoy, en

términos del contrato de seguridad, podemos reforzar o hacer exigibles ciertas condiciones que se deben mejorar en establecimiento”, enfatizó la directora Yáñez.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**
DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Reunión con el Presidente



La alcaldesa de la comuna de Natales, Ana Mayorga, se reunió ayer con el Presidente Jose Antonio Kast, instancia que permitió presentar las principales prioridades y urgencias de la comuna de la Provincia de Última Esperanza.

Día de la Tierra



Los párvulos del Jardín Infantil Girasol de Punta Arenas realizaron una visita al Servicio de Salud Magallanes, en contexto del Día Mundial de la Tierra, compartiendo el mensaje sobre la importancia del cuidado al medioambiente.

Dictaminada por el Tribunal de Punta Arenas

Condenan a dueño de perro que mordió a menor: debe pagar casi 700 mil pesos

● El municipio informó ayer el fallo dictado que encontró responsable al propietario del animal, quien, además, deberá asistir a un curso de tenencia responsable.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Tribunal de Justicia de Punta Arenas decidió condenar a un dueño de un perro que protagonizó una brutal agresión en contra de un menor de edad en diciembre del año pasado en el Condominio Monte

La mascota ahora deberá contar con obligatorio de bozal, arnés y correa, y su control permanente por un adulto.

Tarn. Así lo informó ayer la Municipalidad de Punta Arenas, explicando que, de acuerdo con los antecedentes el niño fue mordido en sus genitales siendo trasladado de urgencia a un centro asistencial y luego ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital Clínico Magallanes.

La resolución judicial determinó una multa de 10 UTM (\$698.990) a beneficio municipal, además de la obligación del propietario de participar en un curso de tenencia responsable e inscribir al animal en el registro de mascotas potencialmente peligrosas. Asimismo, se establecieron medidas estrictas para su manejo, como el uso obligatorio de bozal, arnés y correa, y su control permanente por un adulto.

El alcalde Claudio Radonich subrayó la gravedad del caso y la importancia de establecer responsabilidades. “Aquí nuevamente vemos un caso de irrespon-



A pesar del fallo es probable que la familia inicie acciones civiles, de acuerdo con los profesionales.

sabilidad. No es el perro el responsable, sino su dueño. Este ataque tuvo consecuencias médicas y emocionales muy complejas para el menor y su familia, y como municipio perseveramos para que existiera una sanción”, señaló.

Desde la Dirección Jurídica del municipio, el abogado Patricio Farías

explicó que la sentencia quedó ejecutoriada tras no presentarse apelación dentro del plazo legal. “El tribunal reconoció la responsabilidad del propietario y fijó medidas concretas para prevenir nuevos hechos. Al no interponerse recurso dentro de los 10 días, la sentencia quedó firme”, indicó.

“Este ataque tuvo consecuencias médicas y emocionales muy complejas para el menor y su familia”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Pidey disfruta

Buffet 53

PINCHA AQUÍ



Pollo al Spiedo Entero

Stock 100 unds.

\$9.990

Precio normal: \$14.990

Pizza familiar

\$8.990

c/u

Napolitana

Stock 70 unds.

Pepperoni

Stock 70 unds.

FONO PEDIDO +569 5880 0241

José Nogueira N°1298

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs.
18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta 30/04/2026 o hasta agotar stock

Flexibilización de la barrera sanitaria

La Justicia federal avaló el ingreso de carne con hueso

● La Cámara Federal de Comodoro Rivadavia rechazó el último amparo vigente en Santa Cruz y confirmó la aplicación de la Resolución 460/2025 del Senasa.



PÁGINA WEB

La Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia desestimó la acción de amparo presentada en Santa Cruz y terminó de eliminar el último obstáculo judicial que frenaba la flexibilización de la barrera sanitaria en la Patagonia, vigente durante más de tres décadas para evitar el ingreso de fiebre aftosa en una región libre sin vacunación.

La medida había sido modificada a partir de la Resolución 460/2025, impulsada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), que habilitaba el ingreso de carne con hueso desde zonas del norte del país con vacunación, bajo estrictos protocolos

sanitarios. El objetivo oficial fue ampliar la oferta y reducir el precio de la carne en la región.

Días atrás, los jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (Chubut) Javier Leal de Ibarra y Aldo Suárez revocaron el fallo de primera instancia que había frenado la aplicación de la norma en Santa Cruz, en respuesta a un planteo de la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz. En su resolución, los magistrados respaldaron el criterio técnico del organismo sanitario y descartaron arbitrariedades.

La normativa del Senasa, emitida en junio de 2025, permitía el ingreso de cortes con hueso y también de material genético desde el norte del Río Colorado (Río Negro) hacia la región patagónica, aunque bajo condiciones específicas de maduración, control de pH y trazabilidad.

A su vez, dejó sin efecto regulaciones previas que sostenían una barrera más estricta.

Desde que el Senasa avanzó con la flexibilización, se sucedieron múltiples recursos judiciales y administrativos impulsados por productores patagónicos. El principal argumento fue el riesgo sanitario y la posible pérdida del estatus diferencial que permite acceder a mercados internacionales más exigentes.

Al mismo tiempo, desde el Gobierno se sostuvo que la medida buscaba equilibrar una situación histórica: menor oferta y precios más elevados en góndola en comparación con el resto del país.

Sin embargo, desde sectores de la región aseguran que, hasta el momento, la flexibilización no logró mejorar ni los precios ni la calidad de la oferta.

El conflicto tuvo un punto clave en febrero de este año, cuando el juez

federal Claudio Vázquez declaró la nulidad de la resolución en Santa Cruz y suspendió su aplicación. Esa decisión fue apelada por el Senasa y finalmente revertida por la Cámara de Comodoro Rivadavia.

Con este fallo, se espera que cesen las presentaciones judiciales y quede firme, de manera definitiva, el nuevo esquema sanitario en la Patagonia.

Impacto local

Por su parte, Ricardo Irianni, presidente de la Sociedad Rural Valle del Chubut, dijo a Jornada que "si el Senasa considera que la seguridad y los controles sanitarios permiten tomar esas medidas, está bien".

Pero consideró que hay que seguir trabajando "para que los niveles de sanidad animal sean cada vez mejores en el sentido de la salud de los animales y también para la seguridad alimentaria de los consumidores", sentenció.

Crisis económica

Guillermo Polke: "Cierran 30 empresas por día en la Argentina"

En diálogo con "El Mediador", el presidente de la Federación Económica de Santa Cruz (FESC), Guillermo Polke, advirtió que en Argentina cierran 30 empresas por día y reclamó políticas para el sector pyme.

Polke participó de una reunión en la Comisión de Pymes y Comercio del Congreso Nacional. En ese marco, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa hizo una presentación sobre las necesidades que tienen las pymes. "Lo que se busca son herramientas para su reactivación y desarrollo", indicó.

A su turno, el titular de la FESC se refirió a la situación de Santa Cruz "que no es muy diferente a lo que ocurre en el resto del país".

"Puse el ejemplo de la Emergencia Pyme y le solicité a los diputados una herramienta similar. Estamos en crisis, la postal de este momento es que cierran 30 empresas por día en la Argentina", advirtió.

A su vez, señaló que "es muy difícil que haya una reactivación" porque para eso "la

gente tiene que tener plata en el bolsillo" y no se ven políticas al respecto.

"Hay esfuerzos de los municipios, de las provincias, hay alguna señal, pero yo lo veo muy lejano a esto. No veo a un gobierno nacional preocupado por la reactivación de un sector que le da mucho al país, que genera muchas fuentes de trabajo, como son las pymes", expresó.

"Lamentablemente en el recinto, más allá de algunos diputados que realmente han entendido la situación, yo después lo que veo es chicana política. Entonces es muy difícil que realmente surjan soluciones cuando un sector de los diputados no reconoce el problema", agregó.

"El momento de ponerse a trabajar para los legisladores, sean del color político que sean, es este. Dejemos la chicana, dejemos la discusión y pongámonos a trabajar porque el problema está. No hubo un solo dirigente gremial o empresario en el Congreso que diga que estamos bien. No es Santa Cruz, no es la Patagonia; te lo dice el de Misiones hasta el de Tierra del Fuego", afirmó.



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incofin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callio N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanwinir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chilóe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155



Buses Fernández





Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS





Los elencos de Baguales y Búfalos abrirán la temporada del básquetbol laboral

● El encuentro en la serie masculina se vivirá este sábado a las 17.30 horas en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los equipos de Baguales y Búfalos en la categoría masculina son los encargados de dar el vamos a la temporada 2026 del Campeonato de Básquetbol Laboral. El certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas y que reúne a un sinnúmero de deportistas en torno a esta

tradicional disciplina, se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, detallamos programación para el fin de semana:

Sábado 25 de abril

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Baguales vs Bufalos
17:30 hrs.

-Transportes Bishop vs Complejo Solarium
18:45 hrs.

-Baguales vs Air Express
20:00 hrs.

-Team Croacia vs Clínica del Hogar.
21:15 hrs.

Domingo 26 de abril

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Pistoleros vs Servisalud
17:30 hrs.

-Equipo Sur vs Team Brothers
18:45 hrs.

-Vientos del Estrecho vs Turbales
20:00 hrs.





¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajes desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

🌐 www.howenhspa.cl

✉ christian.gallardo@howenhspa.cl

📱 @howenhspa

CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES • MAGALLANES • CHILE



GLACIARES
Balmaceda & Serrano

A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE **MEDIO DÍA**

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.

*Horario puede variar según condiciones climáticas



FDS
FIORDOS DEL SUR

📍 @fiordosdelsur 📱 @fiordos.del.sur

INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

☎ +56 9 7152 2451

☎ +56 9 5388 9036

✉ glaciares@lagogrey.com





Con gran entusiasmo y competencia en todas las edades se realizó el Campeonato Regional de Judo Club Pudeto 2026

● La actividad se desarrolló en el gimnasio de la Universidad de Magallanes.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la participación de categorías federadas y no federadas, se llevó a cabo el pasado 18 de abril el Campeonato Regional de Judo, instancia que permitió a los deportistas que forman parte del circuito nacional sumar puntos para el ranking nacional.

El evento -organizado por el Club de Judo Pudeto- reunió a un total de 164 judokas, pertenecientes a clubes de la Región de Magallanes, entre ellos Yama Harashi, Shinguitai, Zenryoku, Bushido, Ichiban, judokas

Universidad de Magallanes y Club de Judo Pudeto (organizador). Asimismo, se contó con la participación de delegaciones invitadas provenientes de Ushuaia, Argentina.

El campeonato se desarrolló con un alto nivel deportivo, destacando la organización general del evento, el cumplimiento de los protocolos establecidos y el compromiso de entrenadores, deportistas y equipos de apoyo.

La competencia contó con equipo de seguridad dispuesto durante toda la jornada, así como el arbitraje oficial, liderado por el delegado regional Héctor Astorga, lo que permitió un

adecuado desarrollo de los combates.

Dentro de la competencia, se destacó la premiación al mejor ippon (técnica perfecta), reconocimiento que recayó en los deportistas Camilo Avendaño, del Club de Judo Pudeto y Emiliano Suárez, de Ushuaia. Asimismo, se otorgó el premio Fair Play al deportista Arpad Rudolf, del club Shinguitai, destacando su comportamiento y espíritu deportivo durante la jornada.

La actividad se realizó en un ambiente acorde a los principios del judo, promoviendo el respeto, la disciplina y el desarrollo deportivo en la región.



PARCELAS EXCLUSIVAS

Camino al Andino, Km4

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Con protagonismo de Lucas Cepeda Elche escapa del descenso tras vencer al Atlético de Madrid

● El delantero chileno entró en el segundo tiempo y gracias a un centro que dejó caer en el área, anotaron el gol del triunfo que lo llevó a la valiosa victoria para salir de la zona roja.

En la vuelta a la actividad en La Liga de España, el Elche donde milita el delantero chileno Lucas Cepeda tenía ayer la oportunidad de escaparse de la zona de descenso. El tema es que al frente tenía al Atlético de Madrid, semifinalista de Champions League.

Luego de la derrota del Alavés por 1-2 ante el Real Madrid, la escuadra del porteño tenía la chance de que, con una victoria, aumente su distancia con los rivales por la permanencia, entre ellos el Sevilla de Gabriel Suazo y Alexis Sánchez.

Elche de Cepeda escapa del descenso en La Liga

El chileno comenzó el encuentro en el banco de suplentes y desde ese lugar vio el movimiento del marcador. El argentino Nicolás González anotó por duplicado para los "colchoneros", mientras que el austriaco David Affenberger

y el portugués André Silva hicieron lo propio para el local.

Promediando el complemento, Lucas Cepeda entró a la cancha en el minuto 68 en reemplazo del lusitano Martim Neto, y de sus pies salió el tercer gol de Elche, luego de un centro de esquina por banda izquierda que acabó con la anotación de Silva a los 75'.

Gracias a esta victoria, el equipo del oriundo de Valparaíso sale de la zona de descenso y escala hasta el 15° puesto de la clasificación con 35 puntos, dos más que Alavés para superar en la Tabla a cuadros como Sevilla y Rayo Vallecano.

¿Cuándo vuelven a jugar?

El Elche de Lucas Cepeda tendrá acción este domingo 26 de abril, por la jornada 32 de La Liga, donde visitarán al Real Oviedo en el Estadio Carlos Tartiere desde las 10:15 horas (de Chile).



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS



**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**
SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

Premiación 12° edición torneo de golf “Río Serrano, Hotel + Spa”

● El 11 y 12 de abril se desarrolló uno de los campeonatos más importantes, que convoca a un gran número de jugadores en las categorías varones, damas y seniors. Durante la premiación, Jaime Arancibia, socio, jugador y auspiciador del torneo, agradeció la participación de los jugadores locales y argentinos que dieron sus mejores golpes durante los dos días de competencia, donde se coronó campeón el trasandino Damián Muriel.



Hugo Lara, Jaime Arancibia, Karen Bitsch y Matías Sánchez.



Pablo Iacobelli, Scandar Jacob, Gerardo Sciutto y Dante Baeriswyl.



Horacio Córdoba, Jorge Britos, Víctor Miranda y René Venegas.



Iván Arriagada, Vicente Gómez, José Mallemaci y Adriana Baleta.



Javier Morales, Catalina Fernández de Cabo, Cristhofer Maldonado y Tomás Radonich.



Jaime Arancibia y Cristhofer Maldonado.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



Ganadores del torneo en las categorías varones, senior y damas.



Damián Muriel y Jaime Arancibia.



Belén Arancibia y Tomás Radonich.



Jaime Arancibia, Catalina Fernández de Cabo y María Aurora Cañón.



María Aurora Cañón y Liliana Ortiz.



Jorge Calvo, Ernesto Fernández de Cabo, Liliana Ortiz y Pablo Scarafoni.



José Naguil, Jaime Arancibia y María Aguilar.



Ernesto Fernández de Cabo G., Adrian Stable, Damián Muriel, Vicente Gómez, Jaime Arancibia y Catalina Fernández de Cabo.



Jaime Arancibia, Hugo Lara y Belén Arancibia.



Belén Arancibia y José Amado.



Jorge Britos y Belén Arancibia.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 81 2 216895 📞 -56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📍 COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN **ARMANDO SANHUEZA 555**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas

En protesta por la Ley Escuelas Protegidas Alumnos se tomaron el Liceo de Aplicación



Ayer durante la tarde se informó la toma del Liceo de Aplicación de Santiago por parte de un grupo de diez estudiantes, a modo de protesta por la aprobación en la Cámara de Diputados de la Ley Escuelas Protegidas. Pese a que horas antes se informó que un grupo de cerca de 200 estudiantes intentó tomarse el establecimiento educacional, se constató que el recinto había sido entregado al equipo directivo alrededor de las 14:30 horas.

Sin embargo, fuentes confirmaron a Emol que diez estudiantes continuaban

llevando a cabo la toma del establecimiento en la comuna de Santiago pese a la intervención de Carabineros durante la mañana. “Ante la negativa de 10 estudiantes de deponer la ocupación de forma voluntaria, este Servicio Local -en cumplimiento de su deber legal de resguardar y asegurar la continuidad del servicio educativo- ha solicitado a las autoridades pertinentes el desalojo de las dependencias”, señaló el SLEP Santiago Centro. Agregó que “lamentamos profundamente tener que recurrir a estas instancias.

Sin embargo, nuestra prioridad es garantizar un entorno seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y evitar la pérdida de jornadas de clases que perjudican el proceso de aprendizaje de los jóvenes”.

Según constató el centro de estudiantes en sus redes sociales, “el Liceo de Aplicación se encuentra en toma dado a que la ley de revisión de mochilas entre otros fue traspasado al Senado”. “Esta es una medida de presión directa para que esta ley no sea aprobada”, cerraron.

Proyecto de Reconstrucción

La ruta que seguirá la megarreforma de Kast en la Cámara Baja

● Los diputados acordaron que la discusión parta en la Comisión de Hacienda, y que artículos puntuales se revisen luego en Medio Ambiente y Trabajo.

El proyecto de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social del Gobierno ingresó, con suma urgencia, a la Cámara de Diputados este miércoles, donde ya se definió uno de los aspectos claves para su tramitación.

De acuerdo con Radio Cooperativa, luego de un acuerdo entre los comités, la mesa de la corporación propuso a la Sala que el debate comience en la Comisión de Hacienda, pero que en lo pertinente, también pase por la Comisión de Medio Ambiente, y que dos artículos -relacionados con el Sence y las sanciones por mal uso de licencias médicas- se vean en la Comisión de Trabajo.

El único diputado que ofreció un camino alternativo fue Cristián Contreras (ex-PDG), planteando que salvo los apartados que conciernen a Medio Ambiente, el texto se tratase exclusivamente en Hacienda, pues -a su juicio- fragmentarlo en varias comisiones podría hacer perder mucho tiempo.

Si bien el oficialismo votó a favor de esta idea, la oposición en bloque -incluida la bancada del PDG- rechazó la propuesta, por lo que se ratificó lo impulsado originalmente por la mesa de la Cámara.

Es posible que el debate del proyecto comience esta misma tarde en la Comisión de Hacienda, que sesionará a partir de las 15:30 horas, ya que la suma urgencia

impuesta por el Gobierno significa que el Congreso tiene sólo 15 días para tramitarlo.

Tras la firma, el Presidente José Antonio Kast señaló que “hoy este proyecto va a quedar en manos del Congreso y cada parlamentario tendrá que decidir qué va a hacer, si va a estar del lado del empleo o del estancamiento (...) tendrán que decidir si van a estar con las familias o con un eslogan”, expresó el Mandatario.

En tanto, el ministro Jorge Quiroz dijo que “ojalá que esto quede totalmente despachado durante junio”, porque -aseguró- “se trata de un proceso que va bien diseñado”.

 [VER DOCUMENTO](#)



“Se trata de un proceso que va bien diseñado”, destacó el ministro Quiroz.



La Hermandad
CAMBIOS

PINCHA AQUÍ 



Cambio de moneda extranjera con las mejores condiciones del mercado.



Obtén el mejor valor
por tu dinero

 Lautaro Navarro 1099  9 9895 6496

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

Rafael Grossi y dardo a Michelle Bachelet

Candidato argentino a la ONU: “No entiendo que se presente bajo la bandera de otro país”

● Señalo que “no juzgo a nadie, pero yo soy, en uso de licencia, un miembro permanente, y muy orgulloso, del servicio exterior de la Argentina”.

La carrera por la Secretaría General de Naciones Unidas arrancó con todo. Así lo dejó en claro el diplomático argentino Rafael Grossi, quien tras exponer sus ideas ante la Asamblea General el martes lanzó sus dardos, sin dar nombres, contra sus adversarios Michelle Bachelet y Macky Sall, cuyas candidaturas no son patrocinadas por sus países de origen.

En entrevista con los diarios trasandinos La Nación y Clarín, el actual director del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) manifestó su agradecimiento al Presidente de su país, Javier Milei, quien presentó su candidatura a la ONU pese a ser uno de los mayores críticos de esta entidad.

“Para mí es un orgullo. Yo soy argentino. No entiendo una persona que se presente bajo la bandera de

otro país. No lo entiendo”, aseguró. Ante la pregunta de si se refiere a la candidatura de Michelle Bachelet, el diplomático trasandino afirmó que “no critico a nadie, pero no lo entiendo. No juzgo a nadie, pero yo soy, en uso de licencia, un miembro permanente, y muy orgulloso, del servicio exterior de la Argentina. ¿Cómo me voy a ir a buscar una bandera? Al contrario, soy un agradecido”. “Y le agradezco al Presidente que me haya presentado porque, como ustedes saben, él es escéptico de las Naciones Unidas. Y he tenido conversaciones muy profundas con él sobre la ONU, por qué yo quería ser candidato. A él le gustan las discusiones conceptuales. Traté de explicarle que justamente tiene esta naturaleza el organismo, que tiene que cambiar y que es posible cambiarlo”, agregó.

Grossi también fue consultado por las voces al interior de la ONU que reclaman que ya es hora de que el organismo sea liderado por una mujer por primera vez en su historia, lo que le daría más opciones a la propia Bachelet y a la ex vicepresidenta costarricense Rebeca Grynspan. “Creo que ese es un tema que ha ido perdiendo prioridad. No es que el tema de la igualdad de género no sea importante, no me malentendan. A lo que voy es que hay un convencimiento de que no es un momento para actos simbólicos”, aseguró el candidato argentino.

Y añadió: “De lo que se trata es de elegir la mejor persona, hombre o mujer ¿Quién es la mejor persona para ejercer el cargo en este momento frente al mundo que tenemos?”. Rafael Grossi es uno de los cuatro candidatos que



Rafael Grossi dijo estar “agradecido” del apoyo del Gobierno de Javier Milei a su postulación.

aspiran a suceder a António Guterres en la Secretaría General de la ONU. Tanto él como Rebeca Grynspan fueron presentados por sus

países de origen. Por su parte, la postulación de Michelle Bachelet es impulsada por Brasil y México, luego de que el Gobierno de José Antonio

Kast decidiera dar un paso al costado; mientras que la nominación del expresidente senegalés Macky Sall es apoyada por Burundi.



FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00


@LACASADELELECTRICO


+569 37187009



ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

SE ARRIENDA

IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2

CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar

al +56 9 9640 5027

Crisis del petróleo golpea Europa Aerolíneas Lufthansa cancela 20.000 vuelos

Debido a la escasez y el fuerte encarecimiento del combustible tras el estallido de la guerra en Irán, el grupo alemán Lufthansa prescindirá de vuelos en rutas de corta distancia.

En un comunicado, el grupo de aerolíneas Lufthansa ha anunciado la cancelación de 20.000 vuelos de corta distancia hasta el mes de octubre.

Eso implica la reducción del 1% de la capacidad de transporte de pasajeros en verano (en Europa) y, al mismo tiempo, supone un ahorro de unas 40.000 toneladas de queroseno, cuyo precio se ha duplicado desde el comienzo de la guerra en Irán.

El precio del queroseno para aviones se duplica en un mes de guerra y obli-

ga a frenar la oferta aérea

Refuerzo de otras rutas

La mayoría de los vuelos son de la aerolínea regional Cityline, que ha dejado de volar.

Según Lufthansa, los vuelos cancelados son rutas no rentables desde los aeropuertos de Fráncfort y Múnich.

Por otro lado, el grupo de aerolíneas al que pertenecen Lufthansa -la austríaca Austrian Airlines, la suiza Swiss, Brussels Airlines, Eurowings y la italiana ITA Airways- va a expandir rutas en Zúrich, Viena y Bruselas.

La guerra ha afectado especialmente el suministro de petróleo a Europa, que importa cerca del 75% de su crudo desde Medio Oriente.

Mientras se propone cumbre

UE aprueba préstamo a Ucrania y nuevas sanciones a Rusia

● Hubo luz verde definitiva al préstamo de 90.000 millones de euros para Zelenski y al vigésimo paquete de sanciones contra el Kremlin.

Luego de que el Gobierno húngaro, todavía presidido por Viktor Orbán, levantara su veto, los países de la Unión Europea aprobaron el préstamo de 90.000 millones de euros para Ucrania y el vigésimo paquete de sanciones contra Rusia.

Ambas decisiones fueron adoptadas por los embajadores de los Veintisiete ante la UE. Tienen que ser confirmadas por procedimiento escrito, paso que debería quedar concluido el jueves 23 de abril, según fuentes europeas.

Budapest levantó el veto a ambas decisiones después de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunciara en la víspera la finalización de la reparación del tramo del oleoducto Druzhba

-que abastece a Hungría en territorio de Ucrania, que fue dañado a finales de enero por un ataque ruso. Orbán vinculaba ambos vetos a esta cuestión. Está previsto que el primer desembolso a Kiev pueda producirse durante el segundo trimestre del año 2026.

Veto a las sanciones a Moscú

Junto con Eslovaquia, Hungría también bloqueaba el vigésimo paquete de sanciones contra Rusia por su invasión de Ucrania. La propuesta inicial de febrero incluía vetar completamente los servicios marítimos a los petroleros rusos, sancionar a más empresas del sector energético y a más bancos rusos, así como disposiciones para evitar que productos sensibles lleguen a este país.

La Comisión Europea había planteado originalmente aprobar estas medidas restrictivas el 6 de febrero, pero entonces no fue posible por el veto de Budapest y Bratislava.

Propuesta de cumbre

Por otra parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Andrii Sibiga, informó que su país solicitó a Turquía acoger una eventual cumbre entre el Presidente Volodimir Zelenski y su par ruso, Vladimir Putin, con el objetivo de reactivar las promulgaciones y avanzar hacia una salida al conflicto.

La autoridad señaló que Ucrania promueve un encuentro directo entre ambos líderes como una vía para imprimir una nueva dinámica diplomática. En ese contexto, indicó que la propues-

ta ya fue planteada tanto a Ankara como a otras capitales.

Sibiga subrayó que Kiev está dispuesto a participar en la cumbre siempre que esta se realice fuera de Rusia y Bielorrusia. "Si cualquier otro país organiza esta reunión, Ucrania asistirá. Es un punto clave para nosotros", afirmó.

En las últimas semanas, Zelenski ha insistido en la necesidad de concretar una reunión a nivel de jefes de Estado para desbaratar las negociaciones y avanzar hacia el fin de la guerra.

El mandatario ucraniano ha recalcado que este tipo de instancia es fundamental para alcanzar acuerdos sustantivos, especialmente en materia de garantías de seguridad que permitan proyectar el cierre del conflicto.

Tu pedido, listo y a tiempo!

Envasados Y Minimarket
Patricio Díaz

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

MINIMARKET
PATRICIO DÍAZ
ARAUCO #1698

+56958540034

DISTRIBUIDORA
PATRICIO DÍAZ
PÉREZ DE ARCE #534

+56612229332

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs
Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs
Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en
www.envasadospatriciodiaz.cl

LIQUIDADORA
RECICLA
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Irán se mantiene firme

Trump señala que podría haber nuevas negociaciones

● Trump anunció el martes su decisión de extender de el cese a las hostilidades con Irán hasta que el gobierno islámico, al que considera “gravemente dividido”.



El Presidente de Estados Unidos dijo en una entrevista que las negociaciones en Pakistán podrían retomarse este viernes.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este miércoles que existe la posibilidad de retomar las conversaciones con el régimen iraní en Pakistán el viernes, después de que prorrogara el alto al fuego de forma indefinida.

“Es posible”, respondió en declaraciones al diario The New York Post al ser preguntado por las informaciones procedentes de Islamabad que apuntan a una eventual reanudación del diálogo en las próximas 36 o 72 horas.

Trump anunció el martes su decisión de extender de el cese a las hostilidades con Irán hasta que el gobierno islámico, al que considera “gravemente dividido”, le presente una “propuesta unificada” de acuerdo

Estrecho de Ormuz

Irán abrió fuego el miércoles contra tres buques en el estrecho de Ormuz e incautó de dos de ellos, lo que intensificó su asalto a la navegación en la vía fluvial crucial para los suministros energéticos globales un día después de que el presidente Donald

Trump extendió un alto al fuego mientras mantenía un bloqueo estadounidense de los puertos iraníes.

Medios iraníes dijeron que la Guardia Revolucionaria, de carácter paramilitar, estaba llevando los dos buques a Irán después de incautarlos en el estrecho, por el que transita el 20% del petróleo del mundo en tiempos de paz. El enfrentamiento por el cierre del estrecho por parte de Irán y el bloqueo estadounidense planteó dudas sobre cuándo -o si- se reanudarían las conversaciones para poner fin a la crisis.

Ya el conflicto ha hecho que los precios de la gasolina se disparen mucho más allá de la región y ha elevado el costo de los alimentos y de una amplia gama de otros productos. Cuanto más tiempo permanezca cerrado el estrecho, más graves y generalizados serán los efectos y más tiempo tardará la economía en recuperarse.

El comisario de Energía de la Unión Europea, Dan Jørgensen, advirtió de un impacto duradero para los consumidores y las empresas, comparando la crisis con otras grandes crisis

energéticas de los últimos medio siglo. Dijo que la guerra le cuesta a Europa alrededor de 500 millones de euros (600 millones de dólares) cada día.

Irán se mantiene firme

Los líderes de Irán parecen dispuestos a negociar con más dureza con los enviados estadounidenses después de que Trump dijera que Estados Unidos extendería indefinidamente el alto al fuego que debía expirar el miércoles, mientras Washington espera una nueva propuesta de Teherán.

Medios iraníes dijeron que el MSC Francesca y el Epaminodes estaban siendo escoltados a Irán. No fue posible contactar de inmediato a los propietarios de los buques para obtener comentarios. Estados Unidos había incautado anteriormente dos buques iraníes mientras las conversaciones de alto al fuego debían celebrarse en Pakistán.

La Guardia Revolucionaria atacó un tercer buque, identificado como el Euphoria, que dijeron que había quedado “varado” en la costa iraní, sin dar más detalles.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1111-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MONDACA VASQUEZ”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’ Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que en la representación que invoco vengo en demandar a don(ña) JUAN SEBASTIAN MONDACA VASQUEZ, en su calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en HUERTO A N°282, DPTO. 10, DE LA COMUNA DE PUERTO NATALES y/o PROLONGACION CALLE ELIAZAR MUNIZAGA TORREJON N°2065, DE LA COMUNA DE OVALLE. Por escritura pública de Compraventa y Mutuo Hipotecario ante don GONZALO SERRANO DEL SOLAR, Notario Público de Ovalle, de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2020 consta que el BANCO DEL ESTADO DE CHILE dio en préstamo a don(ña) JUAN SEBASTIAN MONDACA VASQUEZ, la suma de 1993,6 Unidades de Fomento, en el plazo de 240 cuotas mensuales, a contar del día primero del mes siguiente a la fecha del contrato, por medio de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos. La tasa de interés real, anual y vencida del referido contrato de mutuo, asciende de acuerdo a lo pactado al 1,99% anual, que se devengará desde el día que rija esta obligación, y hasta el pago del último dividendo del crédito. Conforme lo consignado en el texto del contrato, el deudor(a), en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado(a) a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rija desde el día primero del mes siguiente a la fecha del contrato de mutuo. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció asimismo, que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso señalar que el deudor(a) ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 de JULIO de 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el mutuo, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado la liquidación de la operación 114676040, que a esta fecha la cantidad es de 1772,981 Unidades de Fomento, que al día 22 de JULIO de 2025 equivalen a \$69.544.572.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del contrato que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) JUAN SEBASTIAN MONDACA VASQUEZ, en calidad de deudor principal, individualizado precedentemente, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad de 1772,981 Unidades de Fomento, que al día 22 de JULIO de 2025 equivalen a \$69.544.572.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. EN EL CUARTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIÓN. QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. Con fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré bajo el N° 859-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: 1772,981 Unidades de Fomento, ascendentes al día 19 de agosto de 2025 equivalen a \$69.583.689. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, diecinueve de agosto de dos mil veinticinco. Requírase a don(a) JUAN SEBASTIÁN MONDACA VÁSQUEZ, para que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la cantidad de 1772,981 Unidades de Fomento, ascendentes al día 19 de agosto de 2025 equivalen a \$69.583.689, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha catorce de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JUAN SEBASTIAN MONDACA VASQUEZ, cédula de Identidad N° 17.713.168-7.es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deban contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día lunes 25 de mayo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09.00 horas (hora Magallanes) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



036242263478

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves, 23 de abril

8° / 1°



Parcialmente soleado; chubasco pasajero en la tarde.

El Tiempo en Natales

Jueves, 23 de abril

7° / 1°



Lluvia en la mañana; buena cuota de nubosidad.

El Tiempo en Porvenir

Jueves, 23 de abril

8° / 2°



Destemplado, con varias horas de sol.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR
Lastarria. Arriendo depto. Por día
+569 63032147. (28marz)

ARRIENDO CASA AMOBLADA.
+56986898380 (19-24)

SE DA PENSIÓN SOLO VARONES.
967361213- 984666647. (21-24)

90 Propiedades Venden

VENDO PATENTE DEPOSITO
bebidas alcohólicas. Fono 997342032.
(15-20)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

SE OFRECE CARPINTERO,
ampliaciones, remodelaciones,
reparaciones de techo, cambio de
ventana en general +56983521592.
(16-23)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD
que regale ropa de mujer, varón y
cosas de casa. Fono 959305597.
(18-21)

VENDO CALCETAS COMPRESIVAS
por talla, para uso diario o descanso.
Más información al WhatsApp
+56993096538. (21-30)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE
Hogar con experiencia y
recomendaciones. Lunes a viernes
de 07:30 a 15:00 y sábados de
10:00 a 15:00. Todas las labores
de aseo y cocinar. Sector Norte.
Enviar currículum al WhatsApp
+56992431144.

SE NECESITA UNA PERSONA
para coser en fábrica de confecciones
Agsa. Av. Independencia 70. (21-27)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos carpintería, pintura u otros
trabajos en general. 984669926
(18-19)

SE OFRECE PERSONA PARA
Trabajos en General, disponibilidad
inmediata. 959001937. (21-22)

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR
como ayudante +56959549645.
(22-23)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos con experiencia en
pintura, carpintería, construcción
+56984669926. (22-23)



PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde
20km por litro en ciudad,
4 neumáticos nuevos,
vehículo en excelente
estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui
rescatado de San Juan junto con mi
mami. Ahora estoy a salvo,
esterilizado, vacunado listo para
encontrar una familia

SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS. APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA



PAPAS BLANCAS Y ROJAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SdA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: CÉLIMA EDUVIGES CABRERA MUÑOZ
MARÍA ORIANA DE LA CRUZ BONTA ELZO
MILAGRO DEL CARMEN NAVARRETE AHUMADA
FABIOLA DEL CARMEN LEAL HERNÁNDEZ.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
CÉLIMA CABRERA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida ex compañera, de trabajo, señora Célida Cabrera Muñoz (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, ubicada en Armando Sanhueza N° 298 y su responso se realizará en el Santuario María Auxiliadora don Bosco hoy jueves 23 a las 15:00 horas y su despedida en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Asociación de funcionarios MINVU- SERVIU Magallanes.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

CÉLIMA EDUVIGES CABRERA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Jueves 23, previo responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MARIA ORIANA DE LA CRUZ BONTA ELZO
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Comunidad Cristo Amigo de Todos

Sus funerales se realizarán el viernes 24, previo responso a las 12:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



PROTEGER

Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de:

MILAGRO DEL CARMEN NAVARRETE AHUMADA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio 1 Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se efectuarán el día Viernes 24 de abril con un oficio religioso a las 14:30 en mismo velatorio, para posteriormente dirigirse a su fracción

Participan:
Sus hijos, Cecilia y Marco Pérez Navarrete, yerno Eduardo Andrade, nuera Claudia Espinoza, nietos Arlette y Diego.




PROTEGER

Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de

FABIOLA DEL CARMEN LEAL HERNANDEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en capilla San Francisco de Asís ubicado en Vicente Kusanovic N°854.

Sus funerales se efectuarán el día Viernes 24 de Abril partiendo el cortejo desde capilla San Francisco de asís con un oficio religioso a las 14:30 horas en misma capilla, dirigiéndose posteriormente al Parque Cruz de Froward.

Participan
La Familia

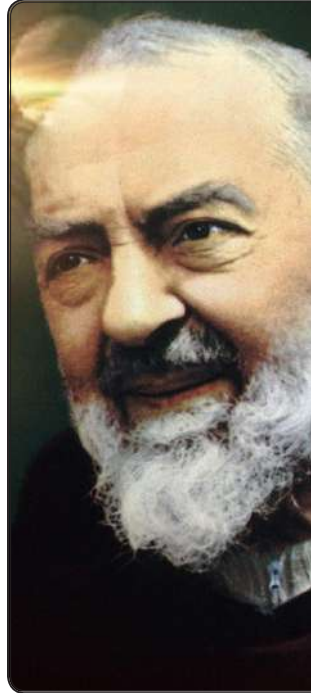


ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar, lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar, lo que debo hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y mi propia Santificación.

Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.

Gracias Padre Pío por favor concedido



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

Cupos disponibles

Taller Camino de duelo 2026

TODOS LOS JUEVES!

desde las 19:15 hrs.

Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

TALLER ABRIL

- 📅 Jueves 23 de abril
- 📅 Jueves 30 de abril

TALLER MAYO

- 📅 Jueves 7 de mayo
- 📅 Jueves 14 de mayo

¡Aún estás a tiempo de inscribirte!

Relatores

Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martinic
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental

📍 Auditorio, Edificio Corporativo. Av. Bulnes 92

Consulta los requisitos e inscripciones
☎ 612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Escuche a su conciencia para disminuir un poco el riesgo a equivocarse. SALUD: No coma alimentos que tengan tantas calorías para no descuidar tanto su condición. DINERO: Trate de no gastar todos sus ahorros de una solo vez. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Las personas que piensan solo en sí mismas no deben tener cabida en su corazón. SALUD: Sea responsable para no terminar dañando la salud de su corazón. DINERO: El ponerte de pie ante un fracaso te dará fortaleza para lograr lo que quieres. COLOR: Rosado. NUMERO: 25.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Te mereces ser feliz aunque algunas personas digan lo contrario. SALUD: Preocúpate por la salud de tu corazón, hazte chequeos periódicamente. DINERO: No seas tan abierto/a a contar tus planes ya que alguno/as inescrupulosos/a pueden aprovecharse. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Busca las palabras necesarias para que ambos aclaren las cosas con prontitud. SALUD: Aburrirte entre cuatro paredes no te hace nada bien, distráete. DINERO: No bases todo tu porvenir en las apuestas, hay cosas mejores en las que ocupar tu tiempo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: El amor ha estado siempre a su lado pero temas que esa amistad tan linda se destruya por querer transformar esto en otra cosa. SALUD: Siéntete sano/a, cambia tu actitud. DINERO: Aprovecha las críticas para corregir tu senda hacia el éxito. COLOR: Café. NUMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Las cosas no se dan por casualidad así es que aprovecha bien la oportunidad que tienes. SALUD: Evite cualquier vicio que pueda perjudicar su vida. DINERO: Mantenga la tranquilidad que las cosas irán mejorando con el transcurso de la jornada. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Pueden ser necesarios algunos cambios en pro de tu felicidad. SALUD: Evita cualquier mal rato que afecte tu estado actual. DINERO: Cosas nuevas surgirán en tu trabajo pero no todas serán buenas. Lo importante es no rendirte. COLOR: Magenta. NÚMERO: 33.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No deje que sus celos hablen por usted ya solo terminará por embarrarla más. SALUD: Durante unos días trate de mantener una actitud más tranquila para así relajar sus nervios. DINERO: Trata controlar tu economía para no descarrilarte demasiado. COLOR: Morado. NUMERO: 23.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: El amor se presentará nuevamente en tu vida. No desesperes ni te impacientes. SALUD: Calme su mente y todo andrà mejor, recuerde que el estado de sus nervios también pueden afectarle. DINERO: Ayude a los demás sin esperar algo a cambio. COLOR: Marrón. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La luz pronto alumbrará tu camino para que puedas encontrar al fin la felicidad. SALUD: No al abuso del alcohol, esto perjudica demasiado a tu cuerpo. DINERO: No debes rendirte si esa idea no está funcionando de inmediato. COLOR: Café. NÚMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Un poco de cariño por aquí y otro por allá te mostrará que nos estás para nada solo/a. SALUD: Empéñate más en tratar de recuperarte tanto anímica como corporalmente. DINERO: Un mal comentario en el trabajo puede tener repercusiones. COLOR: Verde. NUMERO: 13.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Los problemas de otros no deben ser de su incumbencia ya que le traerán bastantes complicaciones si se mete más de lo debido. SALUD: Ande tranquilo/a y sin sobresaltar sus nervios. DINERO: No envidie la suerte de otros ya que pronto llegará la suya. COLOR: Crema. NUMERO: 15.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

<p>SEXMAGALLANES.CL SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS (22FEB)</p>	<p>NATALIA FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)</p>	<p>PROMO MADAME +56991739290 (12FEB)</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 (29NOV)</p>	<p>NICOLE 24 HORAS 950 851 306</p>	
<p>LULY (02MAY) ARGENTINA TEENS. 991212387</p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)</p>	<p>BOMBON DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)</p>	<p>DULCE (29NOV) UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306</p>	<p>PAO MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)</p>		
<p>YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443 (01FEB)</p>	<p>PARAGUAYA MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)</p>	<p>MADY MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)</p>	<p>NENA ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)</p>	<p>ARGENTINA MADURA. 951827935 (11NOV)</p>		
<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (01FEB)</p>	<p>NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)</p>	<p>DEBORA MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)</p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)</p>	<p>BEATRIZ MADURITA +56954850355 (01-18)</p>		
<p>NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)</p>	<p>YULEY BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)</p>	<p>COLOMBIANA VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)</p>	<p>MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)</p>	<p>ORNELA ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)</p>		
<p>AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 (16MAR)</p>	<p>LOQUITA CALIENTE. 991212387 (02MAY)</p>	<p>CELESTE COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067 (01-08)</p>	<p>LULY TEENS CALENTONA +56991212387 (01-10)</p>	<p>NENITA APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)</p>		
<p>Fono: 612 292900</p>			<p>Balmaceda 753</p>			<p>www.elpinguino.com</p>

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS